



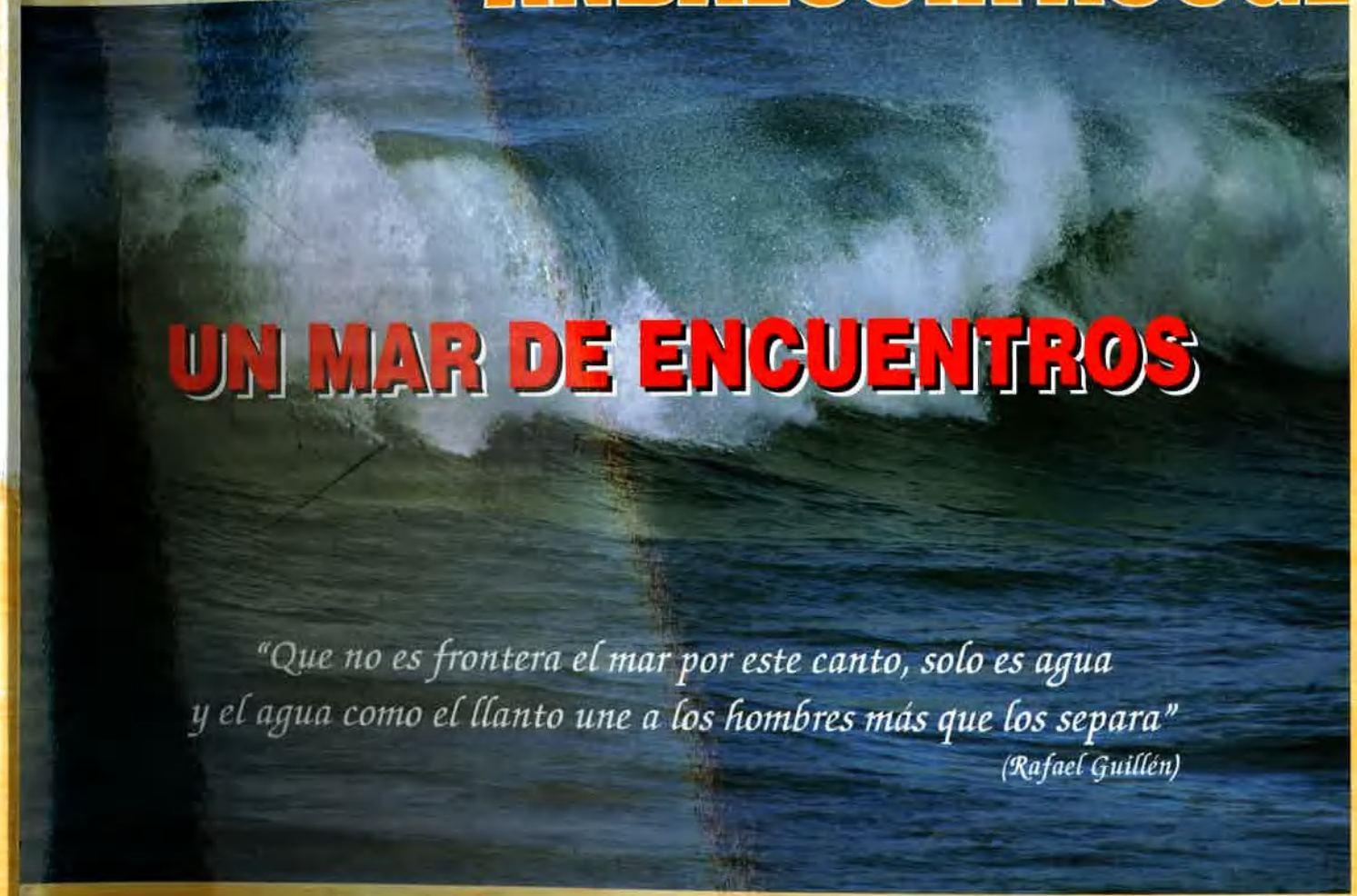
MEMORIA 2001



Andalucía **Acoge**

MEMORIA 2001

ANDALUCÍA ACOGE



UN MAR DE ENCUENTROS

*"Que no es frontera el mar por este canto, solo es agua
y el agua como el llanto une a los hombres más que los separa"*
(Rafael Guillén)



Memoria de la Federación
ANDALUCÍA ACOGE 2001

© Andalucía Acoge

Imprime: Ediciones Gráficas Vistalegre, S.L.
Políg. Ind. Amargacena
C/. Ingeniero Ribera, s/n.
Teléf.: 957 42 16 16
Fax: 957 20 37 00
14013 Córdoba

Depósito Legal: CO - 1024/2000

INDICE

1. Carta del presidente	5
2. X Asamblea de Andalucía Acoge	8
3. Actuaciones jurídicas	10
4. Convenios de colaboración	13
4.1 Convenio con la Red Acoge	
4.2 Convenio con la Consejería de Educación	
5. Jornadas y actividades	16
5.1 Jornadas Jurídicas	
5.2 Jornadas de Educación Intercultural	
5.3 Exposición de humoristas gráficos andaluces	
6. Programa de Formación	20
7. Nueva imagen corporativa	25
8. Gabinete de comunicación	28
9. Apariciones en prensa	30
10. Publicaciones	32
11. Premios recibidos	35
12. Vida de las asociaciones	38
13. Cuentas anuales	56
14. Datos estadísticos	60
15. Direcciones	70



CARTA DEL PRESIDENTE

1.

El año 2001 ha sido un año difícil para los que trabajamos en Andalucía Acoge. La entrada en vigor del nuevo marco legislativo (Ley Orgánica 8/2000, reforma de la Ley Orgánica 4/2000) y el Reglamento que la desarrolla, ha supuesto que la inmigración pase a ser "Materia de Estado" y entre en la disputa política, lo cual resulta pernicioso y desvirtúa todos los debates y planteamientos que se realizan sobre este fenómeno.

Un buen ejemplo fue la presentación del recurso de inconstitucionalidad de la Ley. Un "culebrón" que puso de manifiesto las muchas dudas e incertidumbres del PSOE en esta materia, demostrando que las posiciones favorables a la inmigración son claramente impopulares ante el electorado.

La posición de Andalucía Acoge fue firme en la necesidad de presentar ese recurso y así quedó plasmado en el informe jurídico elaborado para tal fin, conjuntamente con la Red Acoge, y que sirvió de base para varios de los recursos presentados. También en el caso del Reglamento hemos presentado un recurso contencioso-administrativo, al considerar que varios artículos vulneran el principio de jerarquía normativa (regulan derechos fundamentales, que sólo pueden ser regulados por Leyes Orgánicas).

Las tensiones sociales se multiplicaron en el primer semestre del año, con encierros de inmigrantes en distintos puntos de nuestra geografía y tratamientos administrativos distintos según las zonas, que fomentaban la confusión general. En muchos casos fueron los propios inmigrantes los que tomaron la iniciativa a la hora de reivindicar sus derechos, situación que se producía por primera vez de forma tan explícita.

En todo el debate político y social sobre la inmigración se ha perdido una buena práctica, la única que garantiza soluciones válidas en esta materia: el diálogo. Diálogo entre administraciones, partidos políticos, sindicatos, empresarios, organizaciones sociales, entre otros. Es verdad que no es solamente en esta materia; en casi todos los

ámbitos se ha roto el diálogo social, hablar y negociar antes de legislar, lo que está provocando una radicalización de las posiciones de unos y otros, y el uso de los medios de comunicación como vía de expresión, en lugar de otros instrumentos de coordinación, opinión y discusión.

Hemos asistido a debates estériles sobre la educación y la multiculturalidad que han venido a demostrar lo lejos que estamos de una sociedad abierta y hospitalaria con los inmigrantes. La perversión de las palabras generan fantasmas en el imaginario colectivo, muy difíciles de erradicar. Las actitudes racistas y xenófobas están creciendo en nuestra sociedad, y aunque los actos explícitos no son todavía muy frecuentes, existe un racismo encubierto, un racismo de lo cotidiano y de los pequeños gestos.

El propio Foro de la Inmigración, como lugar de debate e intercambio, ha quedado contaminado por las polémicas, el primero su presidente, que con sus declaraciones sacadas o no de contexto, ha llevado a crispar más los ánimos en vez de atemperarlos.

Otra polémica viciada es la que gira en torno al número de trabajadores que necesita la economía de nuestro país. Sólo se piensa en los inmigrantes como mano de obra para la sostenibilidad del sistema y de las pensiones. Aun siendo importante la integración laboral de los inmigrantes, no debemos olvidar su condición de personas, que está por encima de la de trabajador.

Es obligada una referencia al panorama internacional posterior a los atentados en EE.UU. el 11 de septiembre. De nuevo se polariza el mundo en dos bloques, si antes las diferencias eran entre bloques políticos sustentados por las dos grandes superpotencias, en esta ocasión la división se basa en formas culturales y religiosas: la cultura occidental se contrapone a la cultura islámica. El nuevo enemigo, en forma de terrorista, es musulmán y todo el mundo islámico está bajo sospecha. Esta tendencia se refleja en la inmigración con una mayor discriminación de los inmigrantes procedentes del Magreb, marroquíes y argelinos fundamentalmente, en favor de ciudadanos latinoamericanos o de Europa del Este.

Otra campaña que está prosperando, de forma alarmante, es la de relacionar directamente inmigración y delincuencia, de tal modo que la inseguridad ciudadana es en buena parte culpa de los inmigrantes. Además de ser completamente falso y obviar

otros factores claves (falta de recursos policiales, mayor facilidad para denunciar por parte de los ciudadanos...) se oculta la verdadera realidad: la delincuencia está motivada por la marginalidad y la exclusión social, no por la nacionalidad.

En este contexto, donde los medios de comunicación tienen un papel determinante a la hora de formar la opinión pública, Andalucía Acoge ha creado un gabinete de comunicación con el ánimo de trabajar de forma continuada con los profesionales de la comunicación y generar otra corriente de opinión, más veraz y objetiva sobre la inmigración.

Finalmente, las polémicas sobre inmigración olvidan en muchas ocasiones la raíz del fenómeno: las desigualdades brutales entre países del Norte y del Sur. Las diferencias, casi abismales, entre el primer mundo y el tercer y cuarto mundo. Mientras las soluciones no alcancen a los países de origen con un mayor desarrollo político, social y económico sostenibles, la inmigración irá a más por pura necesidad. Toda persona tiene derecho a tener una oportunidad de prosperar en la vida. ¿Cuál no debe ser el grado de necesidad sentida, para arriesgar sus vidas en tantas ocasiones?. La emigración debe ser un derecho de las personas y se ha convertido en un deber.

En todo este panorama, ¿hay motivos para la esperanza?. Andalucía Acoge cree que sí. En el año 2001 celebramos nuestro X Aniversario trabajando con los inmigrantes y la sociedad de acogida. Motivo de felicitación es la labor de indagar nuevos caminos que nos lleven a una sociedad intercultural. Esta celebración refuerza nuestro compromiso con una sociedad más justa, plural y solidaria. Desde aquí mi más sincero reconocimiento a los profesionales y voluntarios de las asociaciones de Andalucía Acoge, que día a día trabajan con la ilusión de que otro mundo es posible.

Los años venideros darán sosiego y mesura ante la realidad de la inmigración, cuyo crecimiento vertiginoso nos ha desbordado, y pasará a ser parte de nuestro paisaje cotidiano. Poco a poco se irán ajustando los recursos a las necesidades que van surgiendo y la percepción de la inmigración será más positiva. ¿Utopía? ¿Por qué no?. La utopía es lo inédito viable.

*José Luis Rodríguez Candela
Presidente de Andalucía Acoge*



ASAMBLEA DE ANDALUCÍA ACOGE

2.

Andalucía Acoge celebró durante el año 2001 su X Aniversario que tuvo su momento álgido en la celebración de su X Asamblea General en Sevilla, desde el 23 al 25 de marzo. La organización contó en la inauguración con la presencia de Manuel Chaves, presidente de la Junta de Andalucía.

Esta Asamblea, con marcada vocación hacia el exterior, contó con las siguientes conferencias:

■ Conferencia de apertura a cargo de Manuel Pimentel, empresario y ex-ministro de Trabajo, bajo el título "Sociedad global y personas"

■ Manuel de Prada, del Colectivo de Investigación Sociológica IOE, presentó la conferencia "Perspectivas y desafíos de las migraciones".

■ Finalmente, Manuel García, del Grupo de Psicología Social de la Salud de la Universidad de Sevilla, presentó la conferencia "El papel de la participación ciudadana en la integración social de los inmigrantes".

El lema de esta Asamblea "Perspectivas y Desafíos de las Migraciones. Apuestas y Propuestas

"ANDALUCÍA ACOGE"
Federación de Asociaciones Pro-Inmigrantes Extranjeros

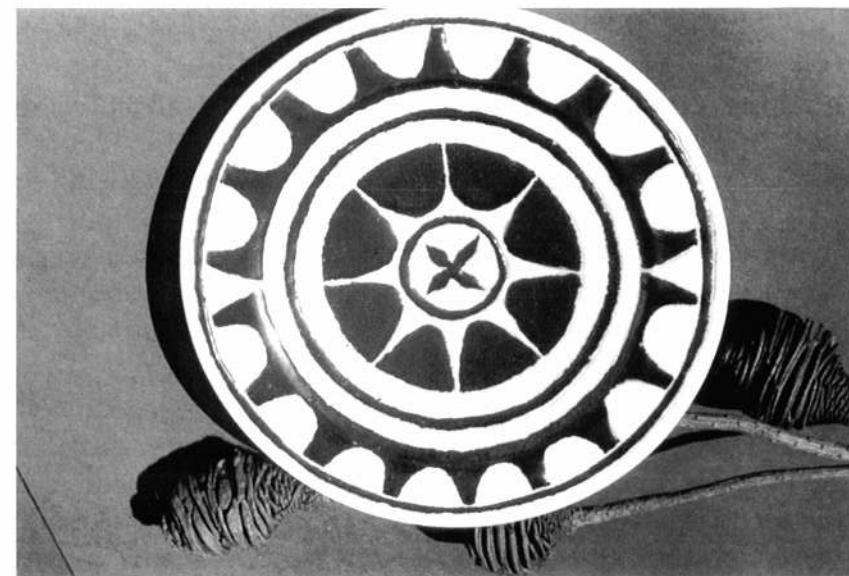


"Portada del tríptico de la X Asamblea de Andalucía Acoge"

X ASAMBLEA
23, 24 Y 25 de marzo, 2001

de Andalucía Acoge", en el recién estrenado siglo XXI, mostraba el interés de Andalucía Acoge por reflexionar en tan significativo cumpleaños sobre la nueva realidad de la inmigración, tan diferente de la de hace 10 años, y con la perspectiva de que se intensificarán los cambios en una sociedad con mayor diversidad cultural.

También en esta Asamblea, Andalucía Acoge analizó sus prioridades de acción para los próximos años y aprobó su nueva estructura técnica de trabajo, basada en el desarrollo de equipos de trabajo, flexibles en su número y contenidos en función de las necesidades de la Federación. Por último la Asamblea aprobó el nuevo logotipo de la Federación y su nueva imagen corporativa.





ACTUACIONES JURÍDICAS 3.

El año 2001 supuso la modificación del marco legislativo de la inmigración en nuestro país, con la entrada en vigor de la reforma de la Ley de Extranjería (el día 23 de enero) y el Reglamento que la desarrolla (que entró en vigor el día 1 de agosto). En este contexto, la actividad de carácter jurídico en Andalucía Acoge fue muy amplia, destacando los siguientes hechos:

■ Informe para la interposición del Recurso de Inconstitucionalidad contra la Ley de Extranjería (Ley Orgánica 8/2000)

En el mes de enero, Andalucía Acoge y la Red Acoge elaboraron conjuntamente un informe jurídico para interponer recurso de inconstitucionalidad contra la Ley de Extranjería. Este informe fue presentado públicamente y entregado a los partidos políticos (PSOE, IU y PNV), así como al Defensor del Pueblo nacional y a la Junta de Andalucía, como entidades con potestad legal para presentarlo. Este informe fue muy bien valorado por todas las instancias y fue utilizado como base para varios de los recursos que finalmente se presentaron.

Los artículos recurridos, entre otros, fueron los que regulan los derechos de libertad de reunión y manifestación, asociación y sindicación; el derecho a la educación post-obligatoria de los menores de edad y el derecho de justicia gratuita.

■ Recurso Contencioso Administrativo interpuesto contra el Reglamento que desarrolla la Ley de Extranjería.

Andalucía Acoge, también en colaboración con la Red Acoge, ha interpuesto un Recurso Contencioso Administrativo, ante el Tribunal Su-

premo, contra el Reglamento que desarrolla la Ley de Extranjería, al considerar que varios de sus artículos han sido desarrollados "contra legem", vulnerando el principio de jerarquía normativa. (los derechos fundamentales de las personas deben estar regulados por Leyes Orgánicas y no en un Reglamento).

■ Auto del Juzgado número 5 de Algeciras.

A finales del mes de agosto, Andalucía Acoge ganó un importante pulso judicial: un juez de Algeciras admitió en un auto que era ilegal detener a inmigrantes llegados en pateras en centros de internamiento. Si las autoridades no pueden devolverlos en el plazo de 72 horas que marca la ley, deben ser puestos en libertad. Como consecuencia de esta decisión fueron puestos en libertad 31 nigerianos que llevaban 14 días retenidos en un centro de Málaga.

■ Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

En el mes de octubre, la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía dio de nuevo la razón a Andalucía Acoge respecto a la entrada de inmigrantes en patera. Por tanto, los inmigrantes llegados en pateras deben ser devueltos y no expulsados; por lo tanto nunca pueden ser retenidos en un centro de internamiento.

■ Escrito de protesta ante la Agencia Estatal de Protección de Datos.

En el mes de diciembre, Andalucía Acoge y la Red Acoge presentaron un escrito de protesta ante la Agencia Estatal de Protección de Datos, por la noticia aparecida en el Diario "El Mundo" el día 3 de diciembre en la que se detallaban con nombre y apellidos dos listados de personas detenidas en Madrid. Este hecho viola de manera flagrante el derecho elemental que asiste a cualquier persona a que se garanticen y protejan sus datos personales, adquiriendo especial gravedad al considerar que la fuente citada son los Ficheros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del

Estado. La Agencia ha admitido a trámite esta queja y está pendiente de resolución.

También rechazamos el tratamiento xenófobo con que se trató la noticia, al exponer, por un lado un listado de “detenciones a árabes”, y por otro de “detenciones por alunizaje”, sin que guarden ambos conceptos relación alguna, y predisponiendo a la ciudadanía frente a un colectivo muy concreto y que está sometido a una gran presión social.



Puestos Suramericanos



CONVENIOS

4.

DE COLABORACIÓN

4.1.- CONVENIO CON LA RED ACOGE

En el mes de mayo se firmó con la Red Acoge un convenio de colaboración para realizar actividades conjuntas de reivindicación y sensibilización. Este convenio tiene una vigencia de un año, momento en el que será revisado. La Red Acoge es una Federación de Asociaciones Pro-Inmigrantes, con una estructura muy similar a la de Andalucía Acoge. Cuenta con 24 asociaciones federadas en la mayor parte del territorio nacional.

Al amparo de este convenio se han realizado las siguientes actuaciones:

- Elaboración y presentación del informe para el Recurso de Inconstitucionalidad de la Ley de Extranjería.
- Informe de valoración del Programa Greco.
- Presentación conjunta del Recurso Contencioso-Administrativo del Reglamento que desarrolla la Ley de Extranjería.
- Presentación conjunta del Recurso contra la Orden Ministerial de los CIES.
- Presentación de una protesta ante la Agencia Estatal de Protección de Datos.
- Programa de sensibilización, subvencionado a través del IRPF, para ejecutar en común durante el año 2002.

■ Distintos comunicados públicos ante hechos sucedidos durante el año (encierros, manifestaciones...)

■ Intercambio de alumnos en cursos de formación celebrados por ambas federaciones.

Este convenio es un exponente del interés de Andalucía Acoge de reforzar sus acciones en colaboración con otras organizaciones, como única vía para alcanzar los objetivos que tenemos planteados.



4.2.- CONVENIO CON LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

El día 18 de diciembre de 2001, Andalucía Acoge firmó un acuerdo de colaboración con la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, para la puesta en marcha de un Plan de Educación Intercultural destinado a alumnos y alumnas que reciben clases en los Centros de Educación de Adultos de Andalucía.

El convenio, con una duración de un curso escolar (2001/2002), pretende una mejor integración de las personas adultas inmigrantes en la comunidad andaluza, que les

ayude a superar el proceso personal y colectivo de adaptación a una nueva identidad cultural, sin detrimento de la propia, les facilite el aprendizaje de la lengua española y posibilite el intercambio cultural.

Estas actuaciones están encaminadas a la mejora de la convivencia multicultural y la educación en valores propia de la nueva sociedad intercultural.

Las intervenciones que se van a llevar a cabo en una treintena de centros de adultos de la comunidad autónoma, podrán atender también, en la medida de lo posible, a las demandas de otros centros de educación de adultos.

La financiación del plan correrá a cargo de la Consejería de Educación y Ciencia. Por su parte, Andalucía Acoge será la encargada de aportar el personal cualificado para las actuaciones y formaciones a desarrollar: mediadores interculturales, profesores y personal especialista en esta área.

Desde Andalucía Acoge entendemos que la nueva realidad pluricultural en las aulas andaluzas exige de las administraciones la articulación de medidas destinadas a buscar, en el ámbito educativo, nuevas orientaciones, formas y acciones que den respuestas a las demandas que se plantean, siendo la Educación uno de los pilares básicos para la consecución de una sociedad plural y respetuosa con otras culturas.



"Momento de la firma del Convenio"



JORNADAS Y ACTIVIDADES 5.

5.1.- JORNADAS JURÍDICAS DE ANDALUCÍA ACOGE

Como todos los años, Andalucía Acoge celebró sus jornadas jurídicas. Este año se organizaron en Jaén, bajo el título 'I Jornadas Jiennenses sobre Derecho de Extranjería', los días 29 y 30 de noviembre de 2001. Se celebraron en colaboración con la Universidad de Jaén (Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas), el Ilustre Colegio de Abogados de Jaén, la Real Sociedad Económica de Amigos del País y la Editorial Lex Nova. La financiación se realizó a través de los programas financiados por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales en su convocatoria de IRPF.

Las sucesivas versiones de la llamada Ley de Extranjería (dos en un año) y la publicación del Reglamento de Ejecución del texto definitivo de la Ley Orgánica 8/2000, de 22 de diciembre, representan una reforma en profundidad de la materia, que ha sido y sigue siendo objeto de atención social, profesional e institucional de primer orden; debate al que se quiere contribuir y al que se invita a participar a toda la sociedad andaluza.

I Jornadas Jiennenses sobre

Derecho de Extranjería

Jaén, 29 y 30 de noviembre de 2001

Lugar de celebración:
Real Sociedad Económica de Amigos del País
C/ Hernán Núñez, 29 • Jaén

Organizan




UNIVERSIDAD DE JAÉN
FACULTAD DE CIENCIAS
SOCIALES Y JURÍDICAS

El objeto de estas jornadas era reflexionar desde una perspectiva práctica y cercana, a la vez que con profundidad y rigor, acerca del alcance real de este importante núcleo normativo regulador de la entrada, permanencia e integración de los extranjeros en España, como "tierra de inmigración"; en Andalucía, por su posición de primera frontera, con peculiaridades y problemáticas bien definidas.

Se pretendió, con este foro de diálogo y encuentro, dar respuesta desde una perspectiva interdisciplinar a los numerosos interrogantes que suscita la nueva normativa tanto a inmigrantes, como a todos aquellos que por vocación y/o profesión se acercan al fenómeno migratorio (juristas, trabajadores sociales, estudiantes, responsables de la Administración, etc.).

5.2.- JORNADAS DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL

En el marco de un convenio firmado con la Universidad de Sevilla, se organizó el I Ciclo de Conferencias sobre Educación Intercultural "Minorías Culturales y Escuela", desde el 17 al 20 de abril de 2001.

Este ciclo estaba dirigido a profesionales de la educación e instituciones educativas, con los siguientes objetivos:

- Conocer y analizar las nuevas situaciones educativas que plantea la multiculturalidad en las aulas.

- Analizar los factores y elementos claves a la hora de gestionar la multiculturalidad en los centros educativos.

I Ciclo de Conferencias sobre Educación Intercultural Minorías Culturales y Escuela

Días 17, 18, 19 y 20 de abril de 2001

Salón de Actos
Facultad de Ciencias de la Educación,
sede de Avda. Ciudad Jardín y
sede de Avda. San Francisco Javier

Organizan




UNIVERSIDAD DE SEVILLA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

■ Sensibilizar a los profesionales de la educación hacia la interculturalidad como procedimiento educativo en contextos multiculturales.

El programa constaba de cuatro conferencias:

■ Día 17, "La Educación Intercultural", por Federico Bardaji, de Desenvolupament Comunitari (Barcelona).

■ Día 18, "Las minorías Árabes en Andalucía", por el profesor Rafael Valencia Rodríguez, de la Universidad de Sevilla.

■ Día 19, "La Familia Inmigrante y la Escuela", por la psiquiatra Amina Bargasch (Tetuan, Marruecos).

■ Día 20, "La Educación Intercultural en los Centros Educativos. Propuestas experimentales", por el profesor Octavio Vázquez Aguado y el mediador intercultural Abderrahmane Essadi, de Huelva Acoge.

Andalucía Acoge desea avanzar en las relaciones con el mundo universitario para profundizar en el campo de la formación y la investigación, combinando la praxis de nuestra acción con la metodología académica.

5.3.- EXPOSICIÓN DE HUMORISTAS GRÁFICOS ANDALUCES

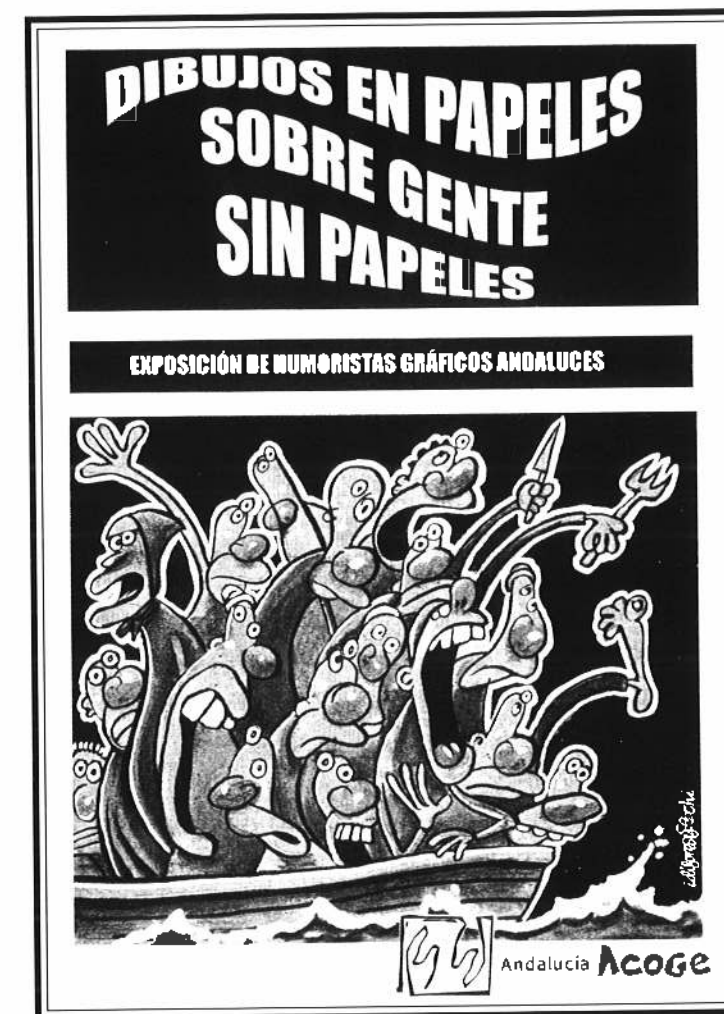
Durante buena parte del año, varias asociaciones albergaron una exposición itinerante denominada "Dibujos en papeles de gente sin papeles". Esta exposición se nutre de dibujos y tiras cómicas publicadas en periódicos y revistas por humoristas gráficos andaluces, como Idígoras & Pachi, Lombilla, etc.

Las ciudades que ha visitado esta exposición durante el año 2001 han sido Málaga, Almería y Algeciras. A lo largo del año 2002, llegará a las demás provincias de Andalucía y se pretende que continúe por toda España.

Su temática se centra en el drama de las pateras en su paso por el estrecho, aunque también denuncia las relaciones Norte-Sur, el racismo y la xenofobia....

Con esta exposición Andalucía Acoge pretende hacer reflexionar y acercar a la sociedad andaluza y española el fenómeno de la inmigración desde el humor, con una sonrisa en los labios, alejándonos de la fuerte carga negativa que tiene habitualmente en el imaginario colectivo.

Andalucía Acoge agradece la colaboración de los humoristas andaluces que han participado en esta muestra y pide perdón a aquéllos con los que no ha podido contactar, esperándoles para otra ocasión.





PROGRAMA DE FORMACIÓN 6.

El programa de formación del voluntariado cuenta ya con cuatro años de experiencia. En la actualidad, está plenamente consolidado en la estructura de Andalucía Acoge y avanza poco a poco en la apuesta por hacer de nuestro voluntariado unos ciudadanos comprometidos con una sociedad más justa y solidaria, con el añadido de un mayor crecimiento profesional en el desarrollo de sus cometidos, a la hora de trabajar en el marco intercultural.

Aunque los participantes en el programa sean los voluntarios de Andalucía Acoge, no cabe duda que los grandes beneficiarios, aunque indirectos, son las personas y familias inmigrantes con los que trabajamos desde las distintas asociaciones. De ahí la importancia del plan formativo y de las acciones específicas que desarrollamos, estructurados a partir de la convicción de que los cambios constantes del fenómeno migratorio, y de las características de los colectivos que emigran a España, plantearán hoy y mañana la impetuosa necesidad de seguir buscando nuevas herramientas y mecanismos de trabajo.

Los dos ejes fundamentales del programa de formación son por un lado, la formación específica según las necesidades expresadas de los voluntarios y las voluntarias, a través del sondeo de sus necesidades formativas; por otro, los talleres de formadores como espacio de reunión de los formadores que colaboran para el desarrollo de este programa. Estas reuniones sirven para reflexionar, construir y promover la mejora del modelo global de formación (contenidos, estructura, metodologías...) y para elaborar nuevos materiales formativos.

El número total de participantes en estos cursos ha sido de 164 personas. A continuación, se detallan los cursos formativos realizados durante el año 2001:

1. MÓDULO:

“MEDIACIÓN EN EL ÁMBITO SOCIO-EDUCATIVO Y FAMILIAR”.

- Sistema de acogida del ámbito educativo (España)
 - Sistema educativo de los países del Magreb (Argelia y Marruecos)
 - Las actividades en la educación formal y no formal (jóvenes de 14-16 años)
 - La interculturalidad en la escuela
 - Las necesidades básicas de los inmigrantes y profesionales en el ámbito educativo
 - Funciones de la mediación intercultural en el ámbito educativo
- Impartido durante los meses de febrero y abril, con una duración de 45 horas.

2. MÓDULO:

“INMIGRACIÓN E INTERCULTURALIDAD”.

- Panorámica general de las migraciones
- Las migraciones y la globalización
- Las políticas migratorias en Europa y España
- La comunicación humana e intercultural
- Los choques culturales
- El análisis de los modelos socioculturales

Impartido durante los meses de mayo y junio, con una duración de 30 horas.

3. MÓDULO:

“PAPEL POLÍTICO DE UNA ONG”

- Aproximación a un análisis de la sociedad actual
- Aproximación a nuestro propio espacio

- Aproximación al espacio de la política
 - Los nuevos movimientos sociales
 - La importancia del tercer sector (Organizaciones sociales no lucrativas)
 - Estar en el compromiso solidario por la justicia
- Impartido durante los meses de mayo y junio, con una duración de 30 horas.

4. MÓDULO:

“MECANISMOS DE INTERVENCIÓN CON MUJERES, MENORES Y FAMILIAS”.

Realizado en dos fases y 4 bloques temáticos.

1.º BLOQUE (MUJERES).

- Obra de civilización femenina cotidiana
- Práctica de la relación como apuesta política
- Mujer inmigrante e interculturalidad
- La igualdad a qué, y en qué
- Experiencias de las mujeres extranjeras y apuntes respecto al Magreb, África Subsahariana, América Latina....
- Intervención con mujeres inmigrantes (experiencia en Cataluña)

2.º BLOQUE (MENORES).

- Características de los menores con los que se trabaja (procedencias, escolarizados o no...)
- El nivel de implicación de los padres
- Principales acciones que se desarrolla con los menores
- Principales recursos con los que se cuenta.

3.º BLOQUE (FAMILIAS).

- Principales características de las familias españolas y extranjeras (Latina y Magrebíes)
- Recursos para la inserción socio-familiar en Cataluña. Ejemplo concreto.
- Modelos de inserción de la familia en la sociedad
- Métodos de intervención con familias extranjeras (marroquíes, latinas, subsaharianas, etc.)

4.º BLOQUE (HERRAMIENTAS).

- Instrumentos para el diagnóstico de la realidad
 - Mecanismos de análisis de la realidad
 - Sistemas de evaluación del trabajo en ámbito familiar
 - Estrategias para el trabajo con las familias
- Impartido durante los meses de octubre y noviembre, con una duración de 60 horas.

5. CURSO MONOGRÁFICO SOBRE INTRANET.

Realizado en dos sesiones para facilitar la asistencia de todos los voluntarios de Andalucía Occidental y Oriental, en las ciudades de Sevilla y Granada con el siguiente contenido:

- Procedimientos para ser usuario de la red interna de Andalucía Acoge
- Definición de conceptos: Página Web, Intranet...
- Utilización del Chat
- Utilización de documentos
- Organización y participación en reuniones virtuales.

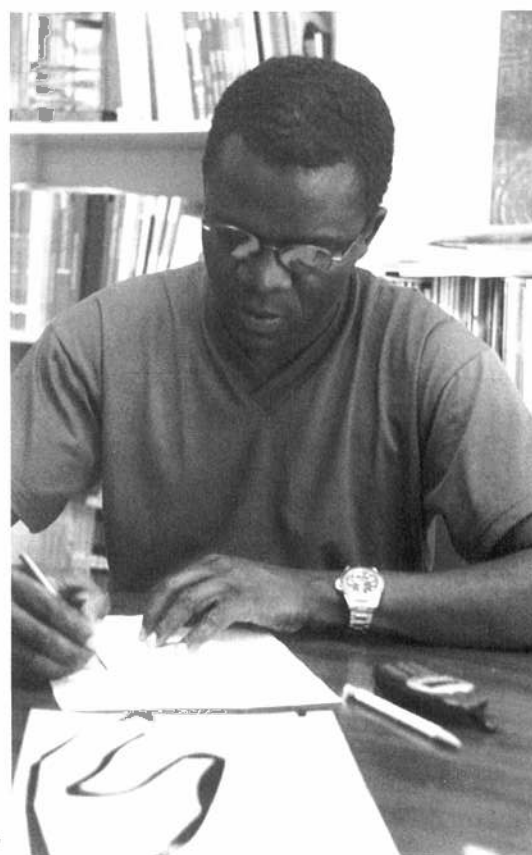
Impartido durante el mes de diciembre, con una duración de 5 horas cada uno.

En el interés de abrir nuestras formaciones a otras organizaciones, este año hemos contado con la participación de voluntarios de la Red Acoge; de igual manera, volunta-

rios de Andalucía Acoge han participado en formaciones de la Red Acoge, lo que ha permitido un intercambio de experiencias y de perspectivas de trabajo voluntario en distintos ámbitos. Esta línea de colaboración se potenciará en los años próximos y se hará extensiva a otras organizaciones.

Los voluntarios y voluntarias que asisten a los cursos formativos dejan constancia de su parecer a través de un cuestionario de evaluación. Al finalizar todo el proceso formativo se elabora un documento con las síntesis de estas valoraciones y el último taller de formadores, se analizan las aportaciones recibidas a lo largo del año, y se recogen aquellos elementos que faciliten la mejora de las acciones y actividades del programa.

Para Andalucía Acoge es una gran satisfacción contar con este programa para consolidar la acción voluntaria en general, y especialmente aquella que compete al campo de la inmigración, ofreciendo a los voluntarios las herramientas necesarias para su crecimiento como ciudadano y profesional, y facilitar su permanente reciclaje para las tareas que desde las distintas asociaciones desempeñan, siempre desde la óptica de la interacción en un nivel de igualdad, promoción e integración de las personas inmigrantes.



"Albert Bitoden, coordinador del Programa de Formación"

NUEVA IMAGEN CORPORATIVA 7.

Este año, Andalucía Acoge ha renovado su imagen corporativa, realizando un esfuerzo en la edición de materiales adaptados a esa nueva imagen. Somos conscientes de que no sólo debemos volcarnos en un trabajo de atención directa a los inmigrantes, sino que debemos insistir en la difusión y comunicación de nuestras acciones; y mostrarlo a los demás de la forma más clara y atractiva posible.

Todo este proceso se inició con la aprobación del nuevo logotipo de Andalucía Acoge y con la adquisición del dominio www.acoge.org, que han sido los dos grandes hitos que han marcado un antes y un después en la imagen de Andalucía Acoge.

UNA NUEVA IMAGEN

En la X Asamblea General, se aprobó por amplia mayoría, la sustitución del antiguo logotipo por otro nuevo. Para ello, se convocó un concurso público al que se presentaron 32 trabajos.



El nuevo logo, consta de un cuadrado imperfecto en el que se insertan unas manos en forma simétrica e inversa. Toda la ilustración se estructura con una sola línea continua. La forma cuadrada hace que la imagen se englobe y se cierre en una forma geométrica que el ojo del espectador tiende a cerrar y a identificar rápidamente. La apariencia es la de una mano que se introduce desde el exterior y la de otra que se

encuentra dentro; esto hace que se cree una forma helicoidal que aporta un movimiento interno visual del propio logotipo. Crea dinamismo.

El color está pensado para dos tintas: el negro de cuatricromía y el Pantone 1365 (el negro y el amarillo o anaranjado son la gama de mayor atractivo visual). Aunque no funcionan como tinta, el color blanco tiene un papel muy importante, pues marca la diferencia visual positivo-negativo. Hay un juego visual con este recurso.

El mensaje escrito se engloba por dos tipos diferentes:

Por una parte la palabra ACOGE, que está compuesta por una tipografía propia diseñada exclusivamente para acompañar a la ilustración del símbolo; el color es el negro de cuatricromía, al igual que la ilustración. Este hecho hace que haya una relación visual directa por colorido y por la forma tipográfica que es similar a la de la ilustración.

Por otra parte se encuentra la palabra ANDALUCÍA que se registra con el tipo Tahoma regular, aunque tiene modificado el tracking y kerning (distancias entre caracteres) para la mejor estructuración visual conjunta. Este tipo aporta seriedad a la logomarca y le da un carácter más institucional, aunque no clásico.

El color es el verde Andalucía y está en relación con el significado propio de la palabra.

La unión de símbolo y tipografía forma tres bloques visuales: el símbolo y los dos elementos tipográficos. Visualmente hay a la izquierda (SÍMBOLO) un bloque que atrae la atención del bloque visual de la derecha (ACOGES), y estos dos bloques se unen a través de un nexo. Esta estructura visual es muy novedosa en cuanto a diseño y funciona perfectamente, puesto que ningún bloque queda desintegrado ni falta de significado visual.

Respecto al significado, se resalta el carácter dinámico, emprendedor, no gubernamental, de peso y responsabilidad social, así como de federación, aglutinador. Se recoge el carácter de acogida, pero no de manera "ñoña"; hay una mano que entra, que rompe con las estructuras, que se arriesga. También hay un peso visual en la palabra ACOGE que confiere un valor semántico muy importante, y ANDALUCÍA aporta el carácter responsable e institucional.

Las líneas desiguales de la ilustración y la estructura helicoidal, junto con el positivo-negativo visual, aportan un carácter dinámico, emprendedor, dispuesto al avance.

DESARROLLO DE LA PÁGINA WEB

Con la compra del dominio www.acoge.org, se ha logrado entrar de lleno en Internet, apostando por un espacio propio, autogestionado y potente.

En www.acoge.org, se puede ver amplia información sobre Andalucía Acoge, así como noticias e informaciones varias, que están en permanente actualización. El diseño resulta muy atractivo, y es responsabilidad de la empresa Columbus Digital.

Durante todo el año, la página web ha experimentado continuas mejoras tras su lanzamiento: creación de una sección de Novedades, otra para Opinión, un motor de búsqueda dentro de la página, etc.

Por otro lado, nos hemos podido dotar además de una potente herramienta: un espacio privado al que sólo tienen acceso los miembros de Andalucía Acoge, y en el que se difunde toda la información necesaria para la coordinación; dispone de un chat para reuniones virtuales, un foro de debates, tablón de anuncios, etc. Esta herramienta ha mejorado las comunicaciones internas entre las asociaciones, con un ahorro significativo de desplazamientos y reuniones presenciales.

Con este proyecto queda patente nuestra apuesta por las nuevas tecnologías y por el trabajo cada vez más eficaz y eficiente.

Desde su implantación total, en junio de 2001, el número de clientes y visitas ha aumentado sin cesar, superando a final de año las 2.500 visitas mensuales. Esta tendencia alcista se mantiene en el año 2002.



GABINETE DE COMUNICACIÓN 8.

Andalucía Acoge ha experimentado este año un cambio sustancial en su dimensión comunicativa. La creación de un gabinete de comunicación ha capacitado a la Federación para difundir un mensaje positivo acerca de la inmigración; también da respuesta a una demanda ampliamente sentida en el seno de la organización, de mantener una colaboración más estrecha con los medios de comunicación.

En este sentido, la Federación ha puesto en marcha un Plan de Comunicación que integra la elaboración de notas de prensa dirigidas a los medios de comunicación, expresando la postura de Andalucía Acoge acerca de los acontecimientos de actualidad.

Dichos comunicados se "cuelgan" en la página web, permitiendo su posterior lectura a cualquier usuario.

Por otro lado, el gabinete de comunicación ha realizado diariamente un **vaciado de prensa**, a través del cual se extraen las noticias que tratan directamente la inmigración o aquellas que puedan estar relacionadas.

Puntualmente, la Federación ha convocado **ruedas de prensa** con el ánimo de comunicar a la opinión pública la versión de los inmigrantes y de la propia organización sobre el desarrollo de algunos hechos.

Entre las acciones de especial relevancia que ha desarrollado este gabinete se encuentra la creación de un **boletín virtual**, pensado para todas aquellas personas interesadas en la inmigración y como canal de difusión de los posicionamientos políticos y de los hechos significativos que se producen en el seno de la Federación.

De otro lado, ha sido crucial el diseño de un **documento dirigido a los profesionales de la comunicación**, que recoge propuestas para un mejor tratamiento informativo de la inmigración en los medios, conscientes de su capacidad de crear opinión en la sociedad.



Acoge



Todas estas acciones han sido hilvanadas por una progresiva labor de contacto y atención a los medios, que se ha visto reflejada en el interior de las páginas de los periódicos, en la voz de la radio y en las imágenes que emergen día tras día de la televisión.



PARICIONES EN PRENSA

9.



Desde Andalucía Aco-
ge, que dispone de "dos
centros de acogida de
menores", piden a las
organizaciones, y espe-
cialmente a Bleqesitar
social, "que se ponga la
sensibilidad de que los
menores son menores
antes que inmigrantes".
Conociendo incluso que
las realidades de la pe-
ninsula, y ratificando lo
de que "son personas

"Los menores
son antes
menores que
inmigrantes"

CIÓN PARA EL MENOR

Andalucía Acoge exige para su ASAMBLEA

INA GRACION
Ap ya a la petición
del TSJA para
leg dizar a mujeres
ex rsonadas





PUBLICACIONES

10.

Dos han sido las publicaciones editadas por Andalucía Acoge en el año 2001. Ambas han sido fruto del proyecto INPLICA, desarrollado en el ámbito de la Iniciativa Comunitaria de Empleo Íntegra.

En *La Inserción sociolaboral de inmigrantes: una propuesta metodológica* se elabora un estudio innovador llevado a cabo en seis provincias andaluzas, donde los Centros de Inserción de la Federación Andalucía Acoge han trabajado por integrar laboralmente a la población inmigrante. En sus diferentes capítulos vemos la puesta en marcha de este trabajo, una detallada descripción estadística de la población inmigrante, un plan de intervención especificando su metodología por acciones y, como conclusión unas notas claras y una propuesta de modelo emergente que pueden servir como orientación para nuevos proyectos.

Desde los Centros de Inserción Acoge no separamos el aspecto laboral del social, de forma que participa e incide directamente en un ámbito más amplio que no podemos dejar de lado. Esto nos lleva a hablar de personas y no de mano de obra; de derecho a la vivienda digna y no de trabajo a cualquier precio; de contrato de trabajo y no de economía sumergida... discursos impopulares en un momento en el que, frente a una mejora de empleo, las expectativas del sector primario están puestas en la inmigración.

Destacamos dos aportaciones imprescindibles a medio plazo: la importancia de una intervención global con inmigrantes, tal como se ofrece desde las asociaciones Acoge, y la necesidad de potenciar e incrementar la colaboración de redes locales y generales de organismos y entidades públicas y privadas que puedan rentabilizar los esfuerzos realizados. También, destacar las inadecuadas políticas sociales y de acceso al empleo para trabajadores inmigrantes, ya que no suelen contemplar la situación global que afecta a este colectivo, su situación social, administrativa...

En definitiva, el concepto de inserción, no es sólo y exclusivamente la consecución de un puesto de trabajo, sino que incluye la calidad de vida, es decir, el acceso a una vivienda digna, la utilización legítima de los recursos, la existencia de unas relaciones sociales satisfactorias, el mantenimiento de su identidad cultural..., de ahí que los centros se denominen de inserción sociolaboral, ya que se intenta conseguir, a través de la búsqueda de un empleo, otros beneficios. Se trata de intervenciones integrales con cada una de las personas que se acercan a los centros.

Por otra parte, *Un método de evaluación formativa en el campo social* surge a partir de la experiencia recogida de la evaluación del proyecto INPLICA. Los autores de este manual son Paloma López de Ceballos (socióloga y evaluadora del proyecto INPLICA), Jean Merlo y Humberto García González-Gordón (coordinador del área de formación del proyecto INPLICA).

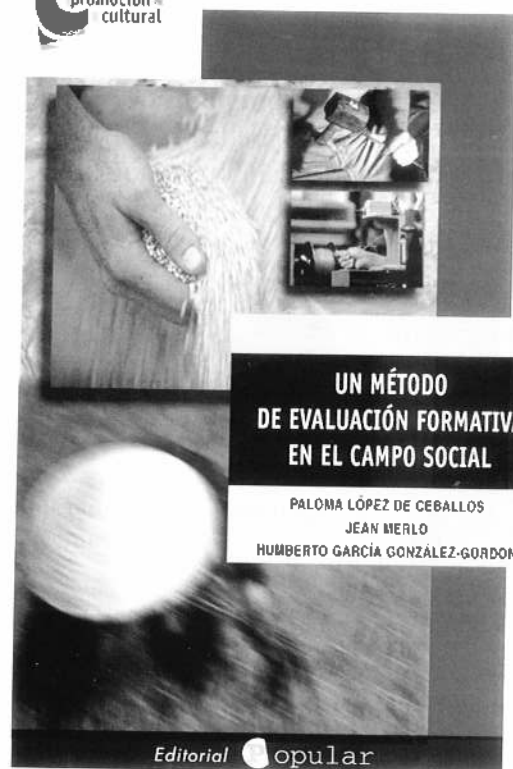
La evaluación del proyecto, durante toda la ejecución del mismo, se contempló como un proceso continuo y formativo, que estuvo en función del buen desenvolvimiento y mejora de las intervenciones planteadas. Fue de naturaleza participativa, bajo implicación de los propios beneficiarios y del equipo interdisciplinar que llevaba a cabo la ejecución del proyecto.

La evaluación externa la planteamos estrechamente vinculada con la evaluación interna, y fue considerada como evaluación-formación. Así mismo la vinculamos también con la metodología de Investigación-Acción-Participación (IAP). Para dinamizar el proceso de evaluación e investigación se creó un Grupo de Dinamización reducido que facilitó la recogida de información, el seguimiento de los acuerdos y el trabajo en cada una de las asociaciones.

Centros de Inserción
Andalucía AcogeLa inserción sociolaboral
de inmigrantes

Este libro tiene como ambición ser de utilidad, en primer lugar, para las organizaciones de acción social. Resulta más eficaz y, por lo tanto, más recomendable cuando se aplica a organizaciones y equipos con un fuerte grado de autonomía, de pensamiento y de decisión.

Por otra parte, el libro ha sido estructurado en función de la diacronía de las etapas de un recorrido didáctico. Después de unas breves presentaciones sobre las prácticas y teorías de base, se invita al lector a emprender el recorrido para apropiarse progresivamente de los métodos de análisis y de acción que podrá adaptar posteriormente a sus propios problemas concretos.



Así, este libro revela su segunda ambición: ser formador. Y los esquemas que resumen o ayudan a la comprensión del texto pueden acentuar su función eventual de formador de formadores. Facilita autoaprendizajes individuales y colectivos para que actores y lectores dominen los saberes de la evaluación, en vez de ser meros destinatarios u objeto de la misma.

Esta dinámica de formación es indisociable de otra dinámica: la que busca que los miembros de un organización de acción social participen progresivamente a todos los niveles y llamen también a participar a los beneficiarios de la acción en el marco y con la finalidad de evaluar el proyecto o la organización portadora. La participación va más lejos y más alto que la ejecución de las tareas. Consiste en compartir todo lo que determina de antemano las tareas que serán ejecutadas.



REMOS RECIBIDOS

11.

Durante el año 2001, Andalucía Acoge ha recibido distintos premios y reconocimientos públicos. Estos son algunos de ellos:



PREMIO CIUDAD DE HOSPITALET



El día 27 de abril recogimos el premio de la Cooperación y la Solidaridad en la VII edición de los premios "Ciudad de Hospitalet", en Barcelona. Estos son unos premios que concede el ayuntamiento de dicha ciudad en distintas modalidades. El premio fue concedido "ex - aequo" a Mujeres Progresistas y a Andalucía Acoge, fundamentalmente por los sucesos de El Ejido en el año 2000. La ceremonia se celebró ante más de 1.500 personas, con un despliegue de medios muy importante.



PREMIO FISCAL CHAMORRO

El día 9 de junio recibimos el premio Fiscal Chamorro, ofrecido por la Unión Progresista de Fiscales que celebraba su congreso en Málaga. En el acto de entrega dedicamos el premio a tantos inmigrantes en situación irregular que han sido desposeídos de sus derechos humanos y que pese a ello se están reuniendo, asociando y manifestando. Al acto, además de fiscales de todas España acudieron el Secretario de Estado de Justicia, la Consejera de Justicia de la Junta de Andalucía y otros altos cargos. El premio consiste en un cuadro del pintor mallorquín Pep Coll.

25 ANIVERSARIO DE LOS PREMIOS IMSERSO

Con motivo de la conmemoración del 25 aniversario de los premios del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO), se hizo entrega de diplomas a entidades que habían sido premiadas en otras ocasiones, y que habían mantenido una trayectoria continuada en sus actuaciones a favor de los colectivos que abarca el IMSERSO. El jurado designado para tal fin decidió por unanimidad otorgar una de estas distinciones a Andalucía Acoge "por la labor desarrollada en pro de los inmigrantes y por ser institución pionera en la integración de este colectivo". El acto tuvo lugar el 27 de noviembre y fue presidido por S.A.R. la infanta D^a Cristina.



Momento de la entrega del premio IMSERSO

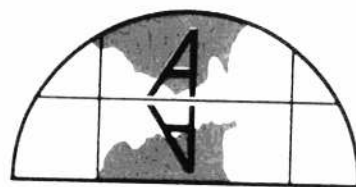
PREMIO INICIATIVA SOLIDARIA 2001

Andalucía Acoge ha sido premiada con la distinción que concede EL PERIÓDICO DE CATALUÑA anualmente a las iniciativas solidarias. La federación de asociaciones ha recibido este galardón "por su activa participación a favor de la integración de los colectivos de inmigrantes y en la promoción de la interculturalidad", según detalla el fallo.

El jurado consideró que Andalucía Acoge fue "clave" en la resolución de los conflictos surgidos a principios del año 2001. Durante el mismo, cientos de inmigrantes indocumentados protagonizaron encierros en diferentes lugares del territorio español para denunciar su situación y protestar contra la nueva Ley de Extranjería.



VIDA DE LAS ASOCIACIONES 12.



Este año ha estado marcado por la conmemoración del X Aniversario de nuestra Asociación. Fruto de las Jornadas del X Aniversario "Diez años de barreras, diez años de esperanzas" fue un cómic elaborado por Ricardo Tejeiro que plasma la evolución de la migración en la zona del Campo de Gibraltar y la edición de un vídeo con fotografías cedidas por José Luís Roca y música de Ayub Ogada.

En nuestro ámbito, la Administración ha iniciado el proyecto de reforzamiento de fronteras con el Sistema Integral de Vigilancia del Estrecho (SIVE) para evitar la entrada irregular de personas no comunitarias, aun sabiendo que el hambre no tiene fronteras y la imaginación para burlarlas tampoco. Ante esto, realizamos una campaña conjunta con otras organizaciones (Izquierda Unida y Derechos Humanos) en contra de toda la inversión realizada. También celebramos el día 21 de Marzo una concentración contra el racismo junto a otras entidades, marcado por la aprobación del Reglamento de la nueva Ley de Extranjería, su puesta en marcha y la aparición de cinco personas muertas al intentar alcanzar nuestras costas.

Tuvimos una reunión con el presidente de la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar, Miguel Manella, para tratar, entre otros temas, la ausencia de albergues públicos en la comarca, tema manido y al parecer irresoluble, ya que hasta la fecha no se ha puesto en marcha ninguna iniciativa.

Entre las numerosas atenciones a medios de comunicación, entidades o particulares que precisan información y/o asesoramiento de nuestro trabajo y de lo que acontece en esta zona, nos reunimos diversas entidades de Tarifa y Algeciras con Los Verdes Europeos, liderados por José María Mendiluce, al cual expusimos todo lo que aquí sucede y

las carencias que encuentran los inmigrantes cuando llegan a esta zona. También se han mantenido reuniones en Tarifa en el Foro Provincial de inmigración organizado por el PSOE de Cádiz.

Hemos firmado un acuerdo de colaboración con Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR), por el cual contamos con la valiosa ayuda de un abogado que nos presta sus servicios en materia de asilo y extranjería.

Igualmente iniciamos contactos con un grupo del 0,7% y otros, en la ciudad de La Línea de la Concepción, para la puesta en marcha de una oficina de atención en dicha localidad. Ya ha comenzado el proceso de formación para las personas que lo van a llevar adelante, siendo ésta una buena noticia y un reto para todos.

Colaboramos en la elaboración de un informe, a petición del Concejal de Educación de San Roque, para la implantación del árabe en la Escuela Oficial de Idiomas de dicha localidad, idioma cada vez mas necesario en nuestra zona.

Por otro lado, hemos recibido colaboraciones para el mantenimiento de nuestro trabajo: a inicios del año tuvo lugar la entrega de la recaudación del "Concierto Solidario" de la Cadena 40 Principales, junto a otras entidades a las que también se premió; en febrero se nos concedió la Placa de Oro de la Diputación de Cádiz; nos eligieron para la Carrera Pedreste de Coín y, por último, el periódico La Vanguardia nos entregó un donativo de su campaña de Navidad.

Las experiencias vividas han sido ricas, frustrantes, alegres y conmovedoras. Por fin regresó Alfred N'diaye a nuestro país tras un año de aventuras e incoherencias administrativas desde las diversas administraciones. Sin embargo, se nos han ido personas conocidas por la asociación desde muchos años atrás, fallecieron entre otros Khadouj, Abdeslam, Ibrahima, ... en el recuerdo de todos quedarán para siempre.



Asociación ALMERIA ACOGE

■ En el mes de enero continúan las enormes colas que se iniciaron en diciembre del 2000. Un falso rumor sobre una posible regularización provocó una asistencia masiva de más de 10.000 inmigrantes que colapsaron las oficinas de la Subdelegación del Gobierno. Con este ambiente de fondo, Almería Acoge puso en la calle la primera fase de la campaña de sensibilización HAY MUCHOS MOTIVOS PARA LA CONVIVENCIA, con una difusión francamente buena.

■ Al fin reabrimos el Centro de El Ejido en el mes de febrero, reformado después de ser destrozado en febrero de 2000. Coincidiendo con el triste aniversario, visita Almería la Delegación de Parlamentarios Europeos Contra el Racismo, a los que acompañamos en su acercamiento a la realidad almeriense.

■ Lo más destacado del mes de marzo fue el encierro en la Universidad de Almería, que supone una implicación de nuestra parte en cuanto a seguimiento y negociaciones posteriores para gestión de la documentación y realojo de algunas personas en el Albergue Municipal de Almería, en estrecha colaboración con el Defensor del Pueblo Andaluz. Celebramos además, el Día contra el Racismo, con una gran fiesta pública junto a otras organizaciones.

■ Fuerte tensión en el mes de abril con el encierro en la sede de la asociación. Del 16 al 18 de abril, más de 600 personas ocupan nues-

El año 2001 comenzó y terminó con expresiones de los desajustes de la política migratoria de las diferentes administraciones. Si en enero un rumor provocó enormes colas ante un posible proceso de regularización, en diciembre aparecía un grupo de subsaharianos procedente de Las Palmas de Gran Canaria. Entre tanto, encierros, premios y mucho trabajo.

En el mes de enero continúan las enor-

ALMERIA ACOGE

tros locales de la capital. Las negociaciones para el abandono del encierro fueron rápidas, pero después quedó el ingente trabajo de gestión y documentación de todos los encerrados. Las secuelas de esta realidad se mantienen durante meses.

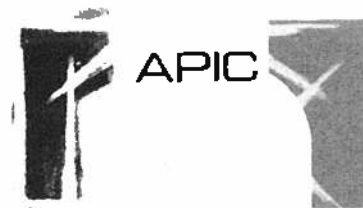
■ En mayo se producen dos conatos de encierro: uno, de nuevo, en nuestra sede y otro en la sede de Comisiones Obreras. La asistencia masiva de personas a nuestro Centro de Almería nos obliga incluso a plantearnos la atención en otros locales cedidos por Administración Local.

■ En el marco de un convenio con el Consorcio de Entidades Para la Acción Integral con Migrantes (CEPAIM), abrimos una casa de acogida para la inserción laboral de mujeres inmigrantes en el mes de junio.

■ En julio hicimos la difusión de la Memoria 2000 entre los medios de comunicación, con una acogida favorable. La memoria destacaba los datos sobre la situación de la vivienda del colectivo inmigrante en nuestra provincia.

■ Almería Acoge presenta, en el mes de octubre, el Proyecto "Conviviend@" en las I Jornadas Andaluzas de Acción Social y Solidaria.

■ En el mes de noviembre, la aparición de un grupo de unos 100 inmigrantes subsaharianos trasladados desde las Palmas de Gran Canaria, en una plaza de Roquetas de Mar, obliga a una actuación de urgencia, en colaboración con otras organizaciones, para ofrecer la atención básica en cuanto a alojamiento y manutención.



Un año más nos congratulamos de compartir los hechos más destacados de nuestro trabajo asociativo. Existen una serie de principios ideológicos básicos que marcan nuestra forma de trabajo y nos distingue de otras organizaciones dedicadas a fines parecidos. Destacar entre estos principios:

■ El tratamiento de **la persona como el centro** de toda actividad humana, nunca un medio.

- La apuesta por una **sociedad multirracial e intercultural**.
- La **igualdad como principio básico** desde el que situarnos ante el otro.
- El **principio de justicia como aspiración** última de nuestro trabajo.
- El **diálogo y la negociación como único camino de entendimiento** entre personas.
- La **superación de todo tipo de diferencias** que puedan alejarnos del otro.
- La **democracia real como principio básico al que aspirar**, entendiendo ésta como la participación real del individuo.
- La apuesta por una **sociedad organizada sobre la base de estas claves**.

En conclusión, nuestra asociación y su trabajo están marcados por estos principios ideológicos en su día a día, intentando trasladarlos al conjunto de la sociedad. Como hechos más destacados, tenemos:

CREACIÓN DEL CONSEJO ASESOR DE INMIGRANTES.

Definido como un órgano consultivo y evaluador externo de las actuaciones que se realizan en la asociación. Está integrado por inmigrantes de diferentes nacionalidades y un miembro de la Junta Directiva de la asociación. Como funciones principales destacan:

- Asesoramiento a la Junta Directiva, en calidad de órgano gestor de la Asociación, sobre la incidencia de nuestro trabajo en la mejora de las condiciones de vida del inmigrante.
- Evaluador externo del impacto, eficacia y eficiencia de nuestro trabajo.
- Órgano consultivo para la elaboración de las prioridades anuales asociativas.
- Enlace entre el colectivo inmigrante y la asociación.

214

LEY DE EXTRANJERÍA 8/2000

• Campaña de denuncia tras la aprobación de la ley de extranjería.

A lo largo del primer trimestre del año, hemos protagonizado numerosos actos de denuncia de la ley 8/2.000, con intervenciones en los medios de comunicación, manifestaciones y concentraciones de denuncia, elaboración de manifiestos, apoyo a los encierros protagonizados por numerosos inmigrantes en diferentes puntos de la Comunidad Andaluza, colaboración en la redacción y presentación del informe para el Recurso de Inconstitucionalidad de la Ley, etc.

• **Consolidación del punto de red** de asesoramiento jurídico en Córdoba. A través de la Delegación de Asuntos sociales y por tercer año consecutivo, hemos trabajado desde el punto de red de asesoramiento jurídico al extranjero, en coordinación con el resto de la red articulada en Andalucía; esto ha mejorado no sólo la cantidad de personas atendidas, sino también, la calidad de las atenciones.

FORMACIÓN A MUJERES.

En una clara apuesta por la promoción de la mujer inmigrante, hemos desarrollado varios cursos:

- **Cocinas del Mundo**, donde no sólo hemos aprendido a elaborar platos de diferentes partes del mundo, sino que también hemos logrado consolidar en torno a la gastronomía un lugar de encuentro y reconocimiento de la mujer inmigrante.
- Un curso de **Desarrollo Personal y Mejora de la Empleabilidad** en colaboración con el Área de la Mujer del Ayuntamiento de Córdoba, del que se han beneficiado 12 mujeres de diferentes nacionalidades que les permite conocer qué pueden hacer para acceder a puestos de trabajo de mayor cualificación.

PROGRAMA DE CENTRO DE DÍA.

A través de este programa, hemos facilitado un espacio organizado para y por el inmigrante. A lo largo del año se han atendido 452 personas entre transeúntes, temporeros o personas asentadas a los que se le ha facilitado un servicio de desayuno, duchas, salón de encuentro, sala de TV, de lectura, de té, etc. Un lugar desde el que compartir y al que asistir durante todo el día.

PARTICIPACIÓN EN LA CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO LOCAL DE INMIGRACIÓN.

A nivel político ha sido éste un foro muy demandado a lo largo de los años por nuestra organización, ya que se configura como el espacio desde el que organizar junto con las restantes asociaciones o entidades que trabajan con inmigrantes, todas aquellas actividades de promoción, sensibilización, educación, etc., que van a facilitar el acceso a los recursos normalizados y la mejora de las situaciones de vida del colectivo destinatario.



En torno a esta mesa de trabajo, se han organizado diferentes líneas de actuación. El representante de Apic es el responsable de la comisión de formación, además de participar activamente en las comisiones de sensibilización y educación.



• **Contribuimos a impulsar la creación de un cementerio musulmán en Jerez, primero de estas características en la provincia.** Recogiendo la demanda de los colectivos de inmigrantes y no inmigrantes musulmanes de la ciudad, emprendimos una labor de mediación y de apoyo a este proyecto, que finalmente es una realidad. Nuestro reconocimiento, por tanto, al Ayuntamiento de Jerez y, sobre todo, nuestro deseo de que contribuya a construir una sociedad plural donde todas las culturas se sientan reflejadas.

• **Impulsamos la puesta en marcha del primer curso de educación vial específico para inmigrantes en el marco de los centros de adultos.** Tras varias gestiones infructuosas con la Dirección General de Tráfico para solventar el problema de los inmigrantes que no pueden homologar su carnet de conducir de origen, propusimos a la delegada Provincial de Educación alguna respuesta concreta que diera solución a este problema. La propuesta fue acogida favorablemente y, como consecuencia, se pusieron en marcha cursos específicos de educación vial por sistema audiovisual, dirigidos a inmigrantes con dificultades idiomáticas para acceder a la prueba normalizada. La experiencia, de la que hemos sido partícipes en el Centro de Educación de Adultos (CEA) Aljibe ha sido muy positiva y ha permitido que muchos inmigrantes estén acercándose a los centros de adultos para interesarse por otras actividades. Todo un reto, en el que esperamos seguir colaborando.

• **Reforzamos nuestro trabajo en red.** Cada año que pasa somos más conscientes de la importancia de trabajar en red, de optimizar nuestras acciones complementándolas con las de otras asociaciones y entidades. Por ello, además de nuestra red natural, la **Federación de asociaciones pro-inmigrantes "Andalucía Acoge"**, en el 2001, estamos participando en las siguientes:

CEAIN

- **Red de Integración Social**, constituida por administración municipal, asociaciones y entidades de Jerez, en fase de conveniar un protocolo común de actuación.

- **Colaboración con ASPO** (Acción Solidaria con los Pueblos Oprimidos) y con el **Instituto Andaluz de la Juventud** en el desarrollo de talleres de educación cultural y solidaria dirigidos a jóvenes de Educación Secundaria y de la educación no formal.

- **Plataforma por los Derechos de los Inmigrantes**, espacio que ha permitido organizar actos reivindicativos y de sensibilización.

- **Grupo de trabajo por la promoción laboral de colectivos en exclusión**. Destacamos el trabajo con las asociaciones **EQUA** y **Fundación mujeres**, con las que compartimos estrecha colaboración y el desarrollo de un plan de formación para la mediación social con colectivos en exclusión.

- **Plataforma Cádiz Solidaria**. Trabajo coordinado con asociaciones de Cádiz. En la actualidad habitamos y gestionamos **"La Casa Solidaria"**.



Según el Balance 2001 del Ministerio del Interior, el número de residentes extranjeros en Granada asciende a 12.593, constituyendo la **tercera provincia andaluza en número de**

extranjeros, después de Málaga y de Almería. A este número que en su mayoría está regularizado, hay que añadir, aproximadamente, 2.000 personas indocumentadas viviendo en Granada.

• Como hechos destacables, señalar la atención especial a la zona de **Zafarraya** y **comarca** que, por su situación geográfica y climática, desarrolla un cultivo tradicional de temporada. La falta de resolución de las administraciones responsables provocó nuestra labor de denuncia después de intentar otras vías de mediación. A pesar de abrirse el albergue a finales de agosto sin terminar y con años de

retraso sobre los plazos previstos, éste ya no se adapta a las nuevas necesidades. Relacionado con la situación conflictiva que se vive en la zona, destacó la protesta de los inmigrantes manifestada en la recogida de firmas que se presentó ante el Defensor del Pueblo Andaluz.

• Otro tema de interés son los **menores tutelados** por la Junta de Andalucía y su situación de indefensión jurídica, privados de la documentación que garantice su estancia. La asociación participó en distintas reuniones con los menores para representarlos jurídicamente en situaciones críticas.

• El **proceso de documentación extraordinario** marcó la actividad estival. Estuvo plagado de vaguedades y arbitrariedades que en su momento expusimos a los órganos competentes y supuso para la asociación un importante esfuerzo, contratando un nuevo abogado, adaptando los horarios y reestructurando el organigrama de la asociación. Atendimos, en total, a 94 personas.

• En los **contacto con instituciones**, cabe reflejar el esfuerzo realizado con la Delegación de Salud, al amparo del convenio suscrito entre la Federación y la Fundación Progreso y Salud; el convenio con Educación de Adultos consolidando las clases que diariamente imparten en la asociación funcionarios de la Delegación de Educación; el apoyo a la revista *Acoge*, subvencionada por el Área de Bienestar Social del Ayuntamiento de Granada; y el trabajo de sensibilización con asociaciones de empresarios.

Como actitud general, defendemos a los inmigrantes en su calidad de personas y creemos en sus derechos como ciudadanos.

"Hombre es más que blanco, más que mulato, más que negro"

(José Martí)

huelvacoge



• Se duplica el número de atenciones prestadas desde los servicios de acogida y asesoramiento jurídico. Esto es debido, en un primer momento, a la confusión legal y política de la que surge el proceso de regularización por arraigo; a esto se le une el proceso de retorno de los ecuatorianos, lo que provocaba en la población inmigrante una gran incertidumbre en la tramitación de las solicitudes de documentación. Simultáneamente se desarrollaba la campaña agrícola de la fresa, lo que produjo momentos de desbordamiento en todos nuestros servicios.

• Asistimos a las primeras muestras de denuncia y reivindicación que parten del propio colectivo de inmigrantes, que dan lugar a encierros en el mes de mayo, desde donde exigen su regularización. Se les presta apoyo legal y humanitario coordinándonos con otras organizaciones de Huelva, resultando imprescindible la labor de nuestros mediadores interculturales. Estas protestas, que tienen lugar en la capital, llegaron a concentrar a más de 700 inmigrantes, ocupando distintos espacios públicos. Estos conflictos se ven alimentados por organizaciones oportunistas, que provocan inútiles tensiones y una ruptura social que dificulta nuestra labor de sensibilización.

• Importante fue sin duda, la labor que se viene haciendo en los centros escolares de Cartaya, Lepe e Isla Cristina, en el marco del convenio de colaboración suscrito con la Delegación Provincial de Educación y los municipios reseñados, para la ejecución del proyecto de Intervención en el Ámbito de la Interculturalidad.

HUELVA ACOGE



Las acciones más relevante de este año 2001 han sido las siguientes:

- Comenzamos en plena Campaña de la aceituna y nuestro trabajo, esfuerzo y energías lo duplicamos para acometer las acciones propias que conlleva el programa de Alojamiento.
- Se llevó a cabo un Programa de Educación de Adultos, consistente básicamente en asumir el papel de mediadores entre inmigrantes temporeros y Escuelas de Adultos, para el acercamiento al sistema educativo de los inmigrantes y la formación en interculturalidad de los profesores.
- Hemos estado presentes en el mes de enero en varias charlas informativas en varios pueblos de la provincia sobre la nueva Ley de Extranjería.
- Igualmente, en el mes de febrero, participamos en Mesas Redondas y Charlas sobre interculturalidad en varias asociaciones de distinta índole y diversos foros.
- En marzo organizamos, junto a otras ONG's y Sindicatos, la Plataforma por la Convivencia, convocando una rueda de prensa para anunciar la manifestación en contra de la Ley de Extranjería y presentar el modelo de la página web para suscribir el Manifiesto de Inconstitucionalidad al Defensor del Pueblo.
- En abril, ofrecimos charlas a Juventudes Socialistas en Linares, a 15 alumnos del Fondo de Formación de la Junta de Andalucía y en el IES Azzait dimos un taller sobre Interculturalidad.
- En mayo, participamos en la V Semana de la Solidaridad, celebrada en la Universidad de Jaén junto a Manos Unidas, OCASHA, Solidarios para el Desarrollo, Inte-Red y Proyecto Hombre.

JAÉN ACOGE

- Como todos los años estuvimos con nuestro stand informativo en ETNOSUR, Encuentros Étnicos de la Sierra Sur, además de participar en una mesa redonda.

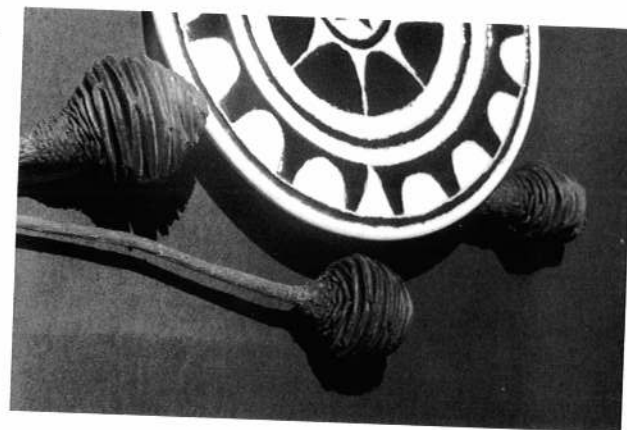
- Uno de los logros obtenidos ha sido la continuidad del Centro de Inserción Socio-Laboral, gracias a subvenciones recibidas de varias instituciones, lo que ha posibilitado seguir con la gestión de empleo, la formación a inmigrantes en técnicas de búsqueda de empleo, en habilidades sociales, etc.

- Algunos convenios firmados este año, y valorados positivamente para la continuidad o puesta en marcha de actividades, fueron:

- Convenio de Promoción del Inmigrante con la Fundación La Caixa.
- Convenio de Educación de Adultos, con la Consejería de Educación y Ciencia.
- Convenio de Salud, con la Consejería de Salud.

Estos Convenios responden a necesidades manifiestas y latentes por parte del colectivo inmigrante y han asegurado la promoción, la asistencia sanitaria y el acceso normalizado a las escuelas de adultos de todos los inmigrantes, independientemente de su situación administrativa.

- Otros actos y actividades de relevancia han sido las "I Jornadas de Derecho de Extranjería" que consideramos de gran éxito por su contenido y por la masiva asistencia a las mismas, y el "Curso de Formación dirigido a Agentes Sociales" que de igual manera ha sido valorado con un alto grado de satisfacción por los beneficiarios. Estas dos actividades se desarrollaron en noviembre de 2001.



La vida de nuestra asociación en el año 2001 ha estado marcada por una intensa actividad cultural y de proyección hacia el exterior, en un intento de reforzar nuestra presencia en los medios de comunicación social. Por otra parte, nos hemos enfrentado a una remodelación del equipo directivo de la asociación, con la elección de nuevos cargos y la renovación de vocalías en la Junta Directiva.

En la agenda cultural, cabe destacar el concierto organizado en el Real Conservatorio María Cristina el día 28 de abril, y una exposición de humor gráfico que tuvo lugar en el Ateneo de Málaga en el mes de junio.

Bajo el lema 'Convivencia y Diversión' se organizó, en colaboración con la oficina del 0,7% de Cooperación Internacional y Derechos Humanos de la Diputación, una nueva edición del campamento de verano en Yunquera, que tuvo como objetivo fomentar la convivencia entre los más pequeños y favorecer la integración mutua. Contó con la participación de niños marroquíes, argelinos, iraníes, ucranianos, argentinos, rusos y españoles.

Asimismo, 'Conociendo la Diversidad' fue el título de las II Jornadas Interculturales, dentro del Programa de Integración de Inmigrantes, en centros de Educación Primaria y Secundaria del municipio de Benalmádena. Este encuentro ha permitido a los alumnos conocer otras culturas de la mano de los propios protagonistas, que compartieron con ellos sus costumbres, gastronomía y folclore. Además, este año se han reforzado los talleres al incluir el municipio de Marbella, donde Málaga Acoge ha organizado actividades en colegios con la participación de las culturas del África Subsahariana, Armenia, Marruecos y Cordillera Andina.

En clave interna, hemos renovado nuestro equipo directivo, tras la celebración de la Asamblea ordinaria de Málaga Acoge, y contamos desde entonces con un nuevo presidente al frente de nuestra asociación, Juan Pablo Arias. Paralelamente, la renovación de los cargos unipersonales de la Junta

Directiva y de las vocalías, con nuevas incorporaciones. También contamos con nuevas incorporaciones en nuestra sede de la Axarquía, que cuenta con un renovado equipo de voluntarios.

Especialmente destacadas son las acciones dirigidas a lograr una mayor proyección exterior, intensificando nuestra colaboración con los medios de comunicación social, a partir de la creación de un departamento de prensa que coordina dichas acciones. Así logramos una mayor presencia social y por lo tanto una mayor proyección del fenómeno migratorio.

MELILLA ACOGE

Durante el año 2001, hemos continuado creciendo y mejorando nuestra atención al colectivo de inmigrantes, tan característico y peculiar de Melilla. Las principales actividades que se han realizado podemos resumirlas en:

■ Intervención de mediación en ámbito sanitario tanto en el Hospital Comarcal, Centros de Salud y Centro de Orientación Familiar (COF).

■ Continuación de las actividades programadas en el Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI), en estrecha colaboración con las distintas organizaciones que allí trabajan (IMSERSO, CRUZ ROJA, ACCEM, y Pacto territorial para el Empleo). Las actividades se han ido adecuando en función de las necesidades de los residentes.

■ En el mes de Octubre comenzamos una campaña de sensibilización en los centros escolares de primaria y secundaria, destacando el poco apoyo recibido por parte del ministerio para la realización de estas actividades.

■ Seguimos con la importante labor de información y asesoramiento a todas las personas que se acercan a nuestra asociación, así como el seguimiento de las salidas de los inmigrantes hacia la

península, asesorándoles sobre su situación jurídica actual, fundamentalmente su situación documental, derechos y deberes que conlleva su nueva situación regular, los conflictos o problemas con los que se pueden encontrar y proporcionándoles direcciones de interés del lugar hacia al que se dirigen.

■ Gestión de la documentación durante el proceso de regularización que se inicia en el mes de enero y en el proceso extraordinario de solicitudes de permiso de trabajo para trabajadoras procedentes de los poblados limítrofes a Melilla que diariamente cruzan la frontera.

■ Clases de lengua, cultura española y alfabetización, destacando el grupo de mujeres marroquíes fronterizas que están realizando un gran esfuerzo por aprender e integrarse.



1.- CASA DE OFICIOS "ECOPODA-JUNIOR"

Financiada por el INEM, esta Casa de Oficios comenzó el día 25 de junio con una duración de un año. Es una extraordinaria oportunidad para los alumnos/trabajadores que quieren aprovechar un proyecto de empleo y formación encaminado a dar una cualificación profesional para adecuarse no sólo al mercado de trabajo, sino también para adaptarse a las normas laborales y al régimen contractual con todos los derechos y obligaciones que ello conlleva, viviendo el esquema organizativo interno de la empresa.

La Casa de Oficios cuenta con 30 jóvenes beneficiarios. La mitad de ellos son inmigrantes y los 15 restantes son españoles, de los que 5 pertenecen a la etnia gitana. Todos/as con especiales dificultades de acceso al mercado laboral y con riesgo de exclusión social. Se están formando en temas de poda, jardinería y compostaje con residuos vegetales, así como clases para Graduado Escolar.

2.- MEDIADORES PARA LA ACOGIDA.

Para afrontar la numerosa llegada de inmigrantes a nuestra asociación, se ha terminado de remodelar la Primera Acogida, dotándola con cuatro mediadores interculturales

de diferentes nacionalidades y que hablan distintas lenguas. Son las primeras personas que atienden a los que llegan, realizan asesoramientos básicos y los derivan a los diferentes servicios. Es fundamental su función, puesto que dichos mediadores parten de su propia experiencia personal como inmigrantes y poseen gran capacidad de comprensión y empatía con sus respectivos colectivos.

3.- APERTURA DE UN NUEVO CENTRO DE ACOGIDA TEMPORAL

Al aumentar el número de mujeres que llegan sin documentación, sin redes familiares ni sociales, y en muchas ocasiones solas o con niños, hemos ampliado a 28 el número de plazas de acogida temporal, gracias a la cesión para residencia, de parte de un internado de las Religiosas Irlandesas en Castilleja de la Cuesta. Así mismo, hemos abierto una casa de pre-autonomía con capacidad para 6 personas, donde viven 6 jóvenes que, habiendo cumplido los 18 años, ya han salido de la Casa de Acogida Inmediata para Menores "ASSALAMA".

4.- FORMACIÓN CONTINUA

En la tarde del último viernes de cada mes se han realizado sesiones de formación continua para los miembros del Equipo de Trabajo y voluntarias/os permanentes de los diversos programas. Un total de 40 personas han estado profundizando en cuestiones relativas a la interculturalidad y la inmigración.

5.- PREMIO A SEVILLA ACOGE

La Asociación 'LA VOZ DEL INMIGRANTE' concedió a nuestra asociación su distinción anual, que concede cada año a personas o instituciones que destacan en su tarea solidaria y de defensa de los Derechos Humanos.

6.- CURSO DE FORMACIÓN DE MEDIADORES INTERCULTURALES

Es una acción formativa desarrollada por Sevilla Acoge dentro de las medidas de inserción de colectivos con necesidades especiales, gestionadas

por el Área de Economía y Empleo del Ayuntamiento de Sevilla y la Sociedad 'Sevilla Siglo XXI', de la Diputación Provincial, y auspiciadas por el Programa Operativo del Fondo Social Europeo.

Se han formado 16 alumnos/as con un total de 308 horas de formación teórica presencial. A éstas hay que añadir un bloque de 90 horas de prácticas formativas, no presenciales. En total se realizaron 398 horas de formación. Algunas de las personas que finalizaron este Curso de Mediadores ya han sido contratadas y están trabajando como tales en diferentes instituciones.





CUENTAS ANUALES

13.

	año 2001	año 2000	% crecimiento
TOTAL DE GASTOS	192.581.451	189.220.943	1,78%
GASTOS DE LA FEDERACIÓN	36.072.325	53.582.113	-32,68%
PERSONAL	23.074.330	28.102.914	-17,89%
COMPRAS	961.623	782.578	22,88%
ARRENDAMIENTOS	1.161.385	1.177.175	-1,34%
REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	425.092	160.842	164,29%
SERVICIOS PROFES. INDEPENDIENTES	929.560	5.551.351	-83,26%
PRIMA DE SEGUROS	33.591	79.542	-57,77%
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	613.177	1.254.340	-51,12%
SUMINISTROS	136.953	164.546	-16,77%
CORREOS Y MENSAJERÍA	266.893	268.300	-0,52%
TELEFONÍA E INTERNET	745.857	1.099.075	-32,14%
VIAJES Y ALOJAMIENTOS	6.297.064	13.997.113	-55,01%
TRIBUTOS	133.751	229.837	-41,81%
OTROS GASTOS	825.011	324.198	154,47%
AMORTIZACIONES	468.038	390.302	19,92%

	año 2001	año 2000	% crecimiento
GASTOS DE LAS ASOCIACIONES	156.509.126	135.638.830	15,39%
PROGRAMA INTEGRA	0	45.258.581	-100,00%
PROGRAMAS DEL M.A.S. Y LA CAIXA	141.803.155	82.534.946	71,81%
PROGRAMAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	13.011.573	5.133.187	153,48%
DOTACIÓN DE PROVISIONES	1.694.398	2.712.116	-37,52%
TOTAL DE INGRESOS	190.408.784	194.413.274	-2,06%

	año 2001	año 2000	% crecimiento
INGRESOS DE LA FEDERACIÓN	34.408.815	61.340.697	-43,91%
INGRESOS PROPIOS	4.084.174	5.182.122	-21,19%
SUBVENCIONES OFICIALES	28.129.996	54.274.544	-48,17%
INGRESOS FINANCIEROS	1.800.956	1.550.481	16,15%
OTROS INGRESOS	393.689	333.550	18,03%

	año 2001	año 2000	% crecimiento
INGRESOS DE LAS ASOCIACIONES	155.999.969	133.072.577	17,23%
SUBVENCIONES OFICIALES	155.999.969	133.072.577	17,23%
DÉFICIT/SUPERÁVIT	-2.172.667	5.192.331	-141,84%

BALANCE DE SITUACIÓN 2001 COMPARADO CON EL AÑO 2000

ACTIVO	año 2001	año 2000	% crecimiento
INMOVILIZADO	2.350.205	1.064.950	120,69%
FIANZAS CONSTITUIDAS A LARGO PLAZO	13.000		
APLICACIONES INFORMATICAS	920.448		
AMORTIZACION AC. INM. INMATERIAL	-28.530		
MOBILIARIO	462.773		
EQUIPOS PARA P. DE INFORMACIÓN	1.710.833		
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	256.717		
AMORTIZACION AC. DEL INM. MATERIAL	-985.036		
ACTIVO CIRCULANTE	158.169.401	165.418.106	-4,38%
ANTICIPO A PROVEEDORES	593.522		
DEUDORES	-8.441		
ANTICIPOS DE REMUNERACIONES	-27.342		
HACIENDA PUBLICA DEUDORA	4.726.952		
CUENTA CORRIENTE CON ENT. DEL G.	86.960		
CUENTA CORRIENTE CON ENTIDADES AS.	4.169.270		
CUENTA CTE CON SOCIOS Y ADMINIST.	245.863		
VALORES DE RENTA FIJA A CORTO PLAZO	60.999.999		
BANCOS	87.382.618		
TOTAL ACTIVO	160.519.606	166.483.056	-3,58%

PASIVO	año 2001	año 2000	% crecimiento
FONDOS PROPIOS	-3.010.567	-987.900	204,74%
resultados negativos de ejercicios anteriores	-1.100.400		
resultados del ejercicio (déficit) año 2001	-2.172.667		
INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJ.	262.500		
PASIVO CIRCULANTE	163.530.173	167.470.956	-2,35%
ACREEDORES	1.962.748		
INGRESOS ANTICIPADOS	134.773.455		
PROVISION PARA OTRAS OP. ACTIVIDAD	676.514		
CUENTA CTE CON ENTIDADES ASOCIADAS	26.059.847		
C.C. CON SOCIOS	57.609		
TOTAL PASIVO	160.519.606	166.483.056	-3,58%

DATOS ESTADÍSTICOS

14.

N.º 1: NÚMERO DE INMIGRANTES POR ASOCIACIONES

N.º 2: PERSONAS ATENDIDAS POR ASOCIACIÓN

N.º 3: SITUACIÓN DOCUMENTAL

N.º 4: GRÁFICO DE EDADES

N.º 5: GRÁFICO DE DISTRIBUCIÓN POR SEXO

N.º 6: INMIGRANTES ATENDIDOS POR NACIONALIDAD

N.º 7: INMIGRANTES ATENDIDOS POR NACIONALIDAD (GRÁFICO)

N.º 8: INMIGRANTES ATENDIDOS POR PROGRAMAS

N.º 9: RECURSOS HUMANOS

ALGUNAS CONCLUSIONES DE LOS DATOS DEL AÑO 2001

• Hemos atendido 39.039 inmigrantes (+ 36% respecto al año 2000). Señalar los incrementos producidos en Almería (+42%) y en Huelva (+117%). Las campañas agrícolas de ambas provincias sirven de atracción a los inmigrantes temporeros.

• Crece lentamente, aunque de forma constante, el porcentaje de mujeres atendidas (un 27% en 2000, un 30% en 2001), lo que supone una feminización de los inmigrantes que llegan a nuestras asociaciones.

• El intervalo de edad más habitual se mantiene estable (21-40 años)

• De los inmigrantes atendidos un 77% eran indocumentados. Este hecho se debe, fundamentalmente a los procesos de regularización que han acompañado a la Ley de Extranjería (L.O. 8/2000) y al Reglamento que la desarrolla.

• Crece de forma muy destacada el número de inmigrantes procedentes de Europa -un 17% del total en 2001, un 9% en 2000-, siendo Rumanía y Ucrania los países con mayores atenciones.

• El colectivo más atendido sigue siendo el de los marroquíes (7.512).

• La comunidad latinoamericana permanece estable, con un crecimiento del 4%, destacando los nacionales de Colombia y Ecuador.

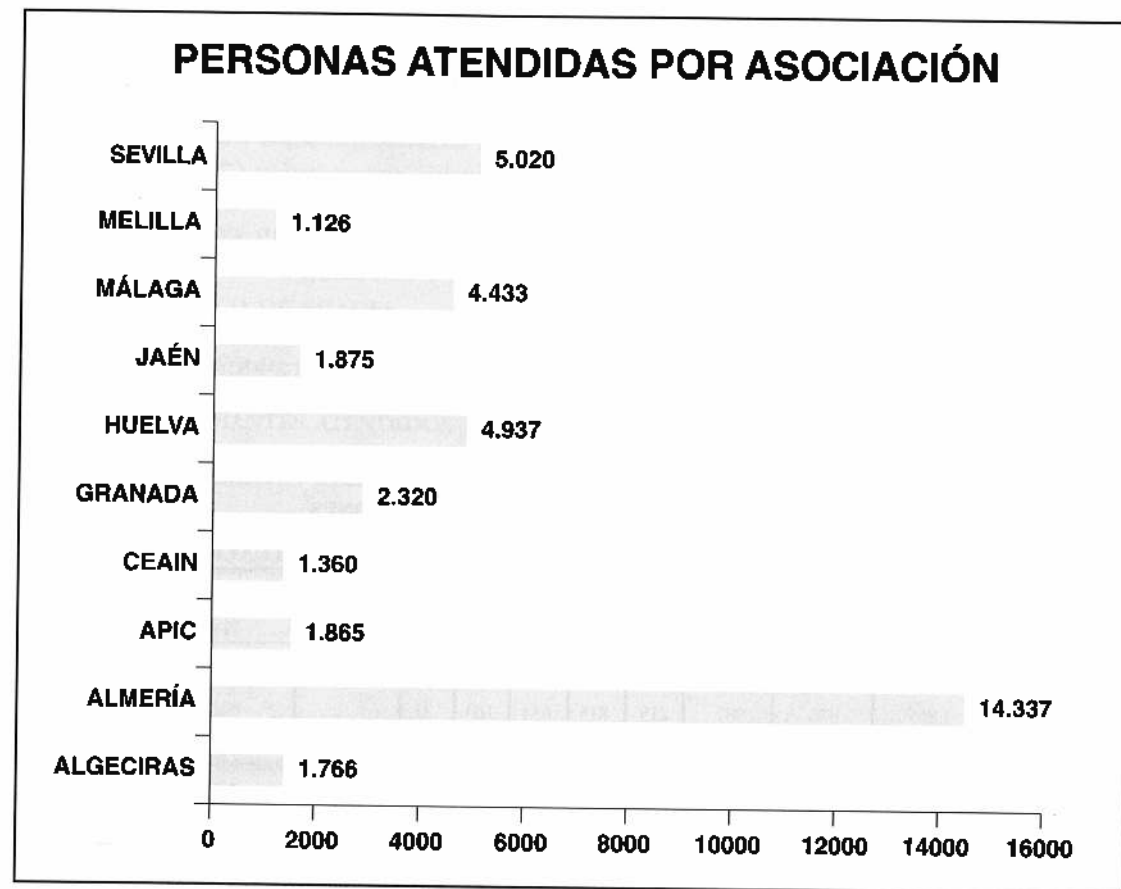
• Nuestros programas más destacados son los de Acogida, Atención Sanitaria, Jurídico, y Apoyo al Alojamiento. Programas de primera atención para dar respuestas a las necesidades de los inmigrantes indocumentados.

N. 1

NÚMERO DE INMIGRANTES POR ASOCIACIONES

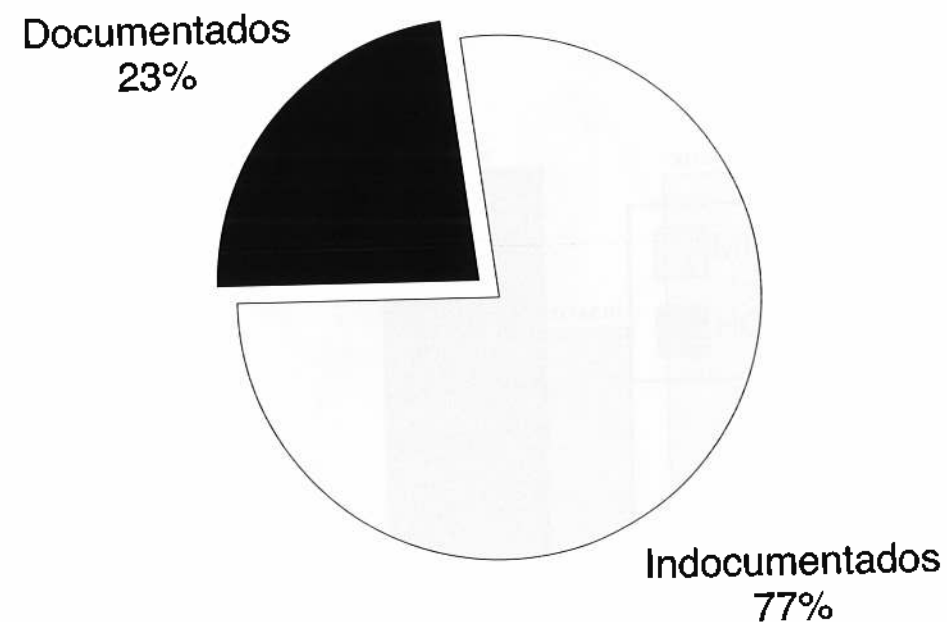
ASOCIACIÓN	NÚMERO	SEXO		EDAD						SITUACIÓN DOCUMENTAL	
		HOMBRE	MUJER	0-20	21-30	31-40	41-50	+51	SIN ESPEC.	DOCUMENT.	INDOCUMENT.
ALGECIRAS	1.766	1.242	524	110	771	299	217	24	345	314	1.452
ALMERÍA	14.337	11.973	2.364	1.380	6.585	4.511	1.435	320	106	2.038	12.299
APIC	1.865	878	987	215	815	654	160	21		822	1.043
CEAIN	1.360	612	748	100	475	408	312	65		408	952
GRANADA	2.320	1.110	1.210	459	757	527	366	211		738	1.582
HUELVA	4.937	3.950	987	-	-	-	-	-		987	3.950
JAÉN	1.875	1.031	844	131	544	769	375	56		469	1.406
MÁLAGA	4.433	2.607	1.826	386	1.907	1.712	405	23		887	3.546
MELILLA	1.126	1.013	113	137	745	54	31	2	157	16	1.110
SEVILLA	5.020	2.888	2.132	16	1.198	1.611	345	234		2.143	2.877
TOTALES	39.039	27.304	11.735	2.934	13.797	10.545	3.646	956	608	8.822	30.217

N. 2



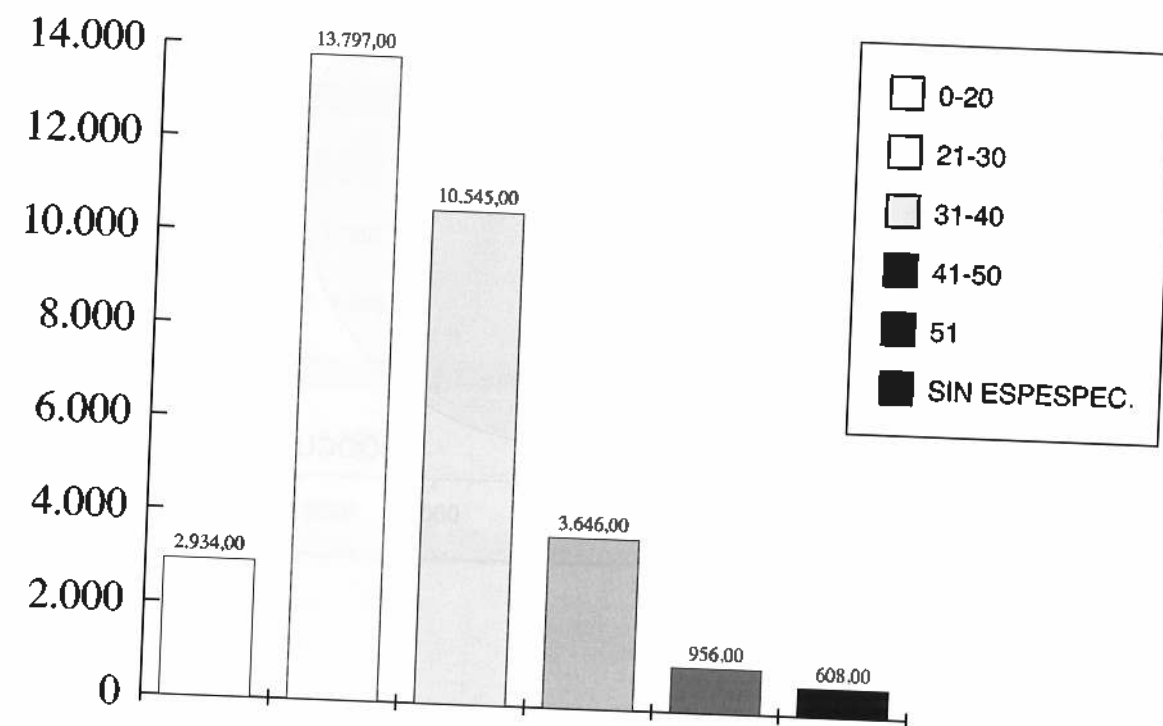
SITUACIÓN DOCUMENTAL

N. 3



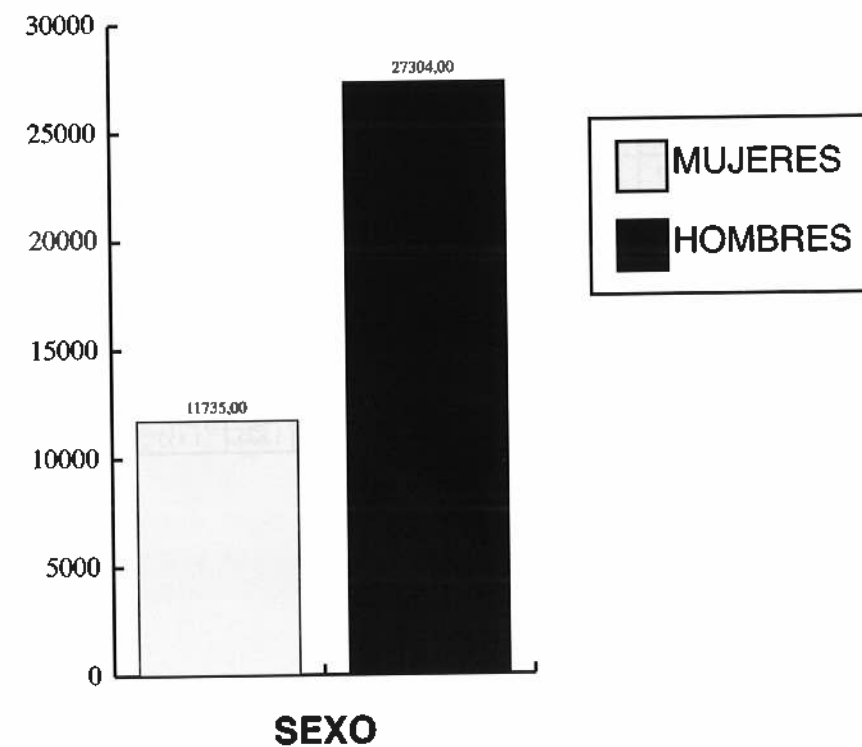
N. 4

E DADES



N. 5

DISTRIBUCIÓN POR SEXO



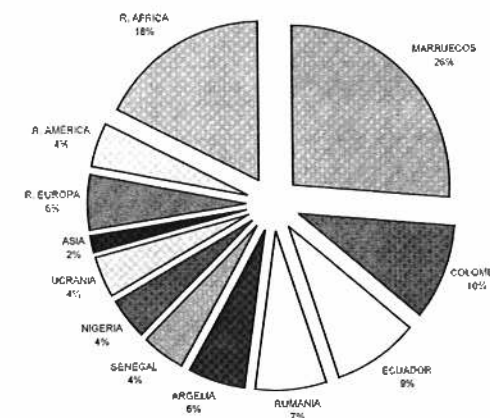
N. 6

INMIGRANTES ATENDIDOS POR NACIONALIDAD

ASOCIACIONES	ALGECIRAS	ALMERÍA	APIC	CEAIN	GRANADA	HUELVA	JAEN	MÁLAGA	MELILLA	SEVILLA	TOTAL
ARGELIA	331	213	15	15	40	-	56	45	947	-	1.662
GHANA	6	1.103	5	0	0	-	0	25	0	-	1.139
MALI	24	1.058	1	0	0	-	5	17	3	-	1.108
MARRUECOS	610	4.061	396	390	469	-	563	950	73	-	7.512
NIGERIA	332	481	0	15	9	-	24	368	1	-	1.230
SENEGAL	36	1.015	6	45	60	-	63	26	2	-	1.253
R. AFRICA	141	2.068	13	138	61	-	53	161	21	-	2.656
COLOMBIA	94	433	340	285	467	-	450	653	5	-	2.727
ECUADOR	22	566	819	80	455	-	412	227	1	-	2.582
R. AMÉRICA	61	211	57	161	265	-	49	468	1	-	1.273
LITUANIA	18	117	22	5	18	-	6	37	0	-	223
RUMANIA	1	1.751	75	15	41	-	75	47	18	-	2.023
RUSIA	6	248	43	20	50	-	12	183	0	-	562
UCRANIA	0	159	26	125	63	-	25	770	0	-	1.168
R. EUROPA	67	230	59	16	57	-	29	363	1	-	822
ASIA	16	108	10	20	85	-	21	27	0	-	287
OTROS	1	145	0	13	180	-	32	66	53	-	490
TOTAL	1.766	13.967	1.887	1.343	2.320	-	1.875	4.433	1.126	-	28.717

N. 7

INMIGRANTES ATENDIDOS POR NACIONALIDAD



NACIONALIDAD	Nº INMIGRANTES
MARRUECOS	7.512
ARGELIA	1.662
SENEGAL	1.253
NIGERIA	1.220
GHANA	1.139
MALI	1.108
COLOMBIA	2.737
ECUADOR	2.582
LITUANIA	223
RUSIA	562
RUMANIA	2.023
UCRANIA	1.183
ASIA	458
R. EUROPA	802
R. AMÉRICA	1.270
R. AFRICA	2.737

N. 8

Nº DE INMIGRANTES ATENDIDOS POR PROGRAMAS

ASOCIACIÓN	ATENCIÓN SANITARIA	ACOGIDA	SERVICIO JURÍDICO	APOYO AL ALOJAMIENTO	PRISIONES	PISO DE ACOGIDA MENORES	PROMOCIÓN		FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO	ASESORAMIENTO SOCIO LABORAL
							ADULTOS	JOVENES Y NIÑOS		
ALGECIRAS	130	1.355	66	580	-	-	87	64	20	630
ALMERÍA	9.418	14.337	4.648	3.340	-	-	292	272	36	1.702
APIC	447	1.865	1.215	521	-	145	284	210	45	526
CEAIN	236	951	830	346	150	-	280	55	60	234
GRANADA	808	1.714	227	250	-	-	412	157	30	924
HUELVA	689	1.758	800	1.350	-	-	150	190	30	-
JAEN	434	1.875	1.018	712	-	-	96	68	18	544
MALAGA	4.110	4.376	2.321	3.310	330	-	350	60	166	401
MELILLA	14	965	915	-	-	-	613	137	15	603
SEVILLA	0	1.255	1.757	260	-	17	633	92	120	990
TOTAL	16.286	30.451	13.797	10.669	480	162	3.197	1.305	540	6.554

N. 9

RECURSOS HUMANOS

ASOCIACIÓN	VOLUNTARIOS	CONTRATADOS	TOTAL
ALGECIRAS	31	5	36
ALMERÍA	42	22	64
APIC	45	10	55
CEAIN	41	8	49
GRANADA	100	6	106
HUELVA	30	9	39
JAÉN	15	6	21
MALAGA	166	10	176
MELILLA	15	4	19
SEVILLA	120	60	180
FEDERACIÓN	10	8	18
TOTALES	615	148	763



DIRECCIONES

15.

FEDERACIÓN ANDALUCÍA ACOGE (Secretaría Técnica)

C/. Pascual de Gayangos 41, ptal. VA-1º C • 41002 Sevilla
 Tlfno.: 95 490.07.73 - 95 490.39.29 • Fax: 95 490.14.26
 Principal: acoge@acoge.org • Interna: secretaria-tecnica@acoge.org
www.acoge.org

ALGECIRAS ACOGE**ALGECIRAS**

C/. Sevilla 35 bajo
 11201 Algeciras
 Tlfno y fax: 956 63.40.03
 Tlfno.: 956 63.33.98 - 956 65.19.27 (acogida)
algeciras@acoge.org - www.terra.es/personal2/algacoge

ALMERÍA ACOGE**SEDE CENTRAL**

C/. Padre Luque 11, 1º
 04001 Almería
 Tlfno. y fax: 950 27.06.70
 Tlfno.: 950 27.15.75
almeria@acoge.org
www.almeria.acoge.org

ROQUETAS DE MAR

P. de Luís Martín 7, bajo
 04740 Roquetas de Mar
 Tlfno.: 950 32.18.80

LA LÍNEA

C/. Sol 48
 11300 La Línea de la Concepción
 Tlfno.: 956 76 00 82

ALMERÍA

C/. Padre Luque 11, 2º
 04001 Almería
 Tlfno.: 950 26.58.30

EL EJIDO

C/. Abrucena 62
 04700 El Ejido
 Tlf. Y fax: 950 57.06.90
 Tlfno.: 950 48.24.89
ejido@acoge.org

A.P.L.C.-ANDALUCÍA ACOGE

C/. Martínez Rucker 10 • 14003 Córdoba
 Tlfno.: 957 47.48.41 / 48.58.25 • fax: 957 47.74.61
apic@acoge.org

GRANADA ACOGE

C/. Agua de Cartuja 51 • 18012 Granada
 Tlfno. y fax: 958 20.08.36
granada@acoge.org • <http://pagina.de/granada-acoge>

HUELVA ACOGE**HUELVA**

C/. Palacios 6, 1º • 21001 Huelva
 Tlfno.: 959 28.50.72
 Fax: 959 26.37.10
huelva@acoge.org
www.columbus-digital.com/huelva-acoge

LEPE

C/. Iglesia 12, 1º B
 21440 Lepe
 Tlfno. y fax: 959 38.33.84
halepe@teleline.es

MOGUER

C/. Coronel Sousa 16
 21800 Moguer
 Tlfno.: 617 91.31.77

JAÉN ACOGE

C/. Adarves bajos 9, 1º dcha. • 23001 Jaén
 Tlfno.: 953 24.24.02 Tlfno. y fax: 953 24.23.27
jaen@acoge.org

CENTRO DE ACOGIDA DE INMIGRANTES**JEREZ**

C/. Vicario 16. Aptdo. de C. 517
 11401 Jerez
 Tlfno. y fax: 956 34.95.85
 Tlfno.: 956 32.19.08
ceainjerez@acoge.org

CÁDIZ

C/. Sagasta 3, 1º
 11004 Cádiz
 Tlfno.: 956 21.21.46
ceaincadiz@acoge.org

MÁLAGA ACOGE

MÁLAGA

C/. Bustamante s/n.
29007 Málaga
Tlfno.: 95 239.32.00
Tlfno. y fax: 95 239.10.60
malaga@acoge.org
www.malaga.acoge.org

FUENGIROLA

C/. Troncón 36
29640 Fuengirola
Tlfno.: 95 246.23.37
fuengirola@acoge.org

AXARQUÍA ACOGE

C/. Nardos s/n.
(esquina Dr. Fleming)
Tlfno.: 95 254 03 03
29740 Torre del Mar
Vélez Málaga
torredelmar@acoge.org

MELILLA ACOGE

Plaza de las Victorias 6 • 52004 Melilla
Tlfno. y fax: 95 267.28.50
melilla@acoge.org

SEVILLA ACOGE

SEDE CENTRAL

Pl. Cristo de la Expiración s/n
41001 Sevilla
Tlfnos. : 95 490.29.60 - 95 490.31.68
Fax: 95 490.18.19
sevilla@acoge.org

Centro de Formación y Empleo

C/ Aragón 5
41006 Sevilla
Tlfno.: 95 492.95.20
Fax: 95 492 00 38
itacasevilla@terra.es

Cuenta bancaria para el ingreso de donativos

ENTIDAD	SUCURSAL	D.C.	C.C.C.
2100	1788	88	0200113722